

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado
-EPS-, realizado en barrio Las Flores, Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.

Por

Jackeline Graciela Castañeda Gómez
Carné: 201340167

Mazatenango, Suchitepéquez, octubre 2019.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado
-EPS-, realizado en barrio Las Flores, Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.

Por

Jackeline Graciela Castañeda Gómez
Carné: 201340167

M.Sc. Irma Lisbeth Rodríguez Rosales
Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez, octubre 2019.

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Suroccidente**

M.Sc. Murphy Olimpo Paiz Recinos	Rector
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General

Miembros del Consejo Directivo del Centro Universitario del Suroccidente

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano	Director
----------------------------------	----------

Representantes de Profesores

M.Sc. José Norberto Thomas Villatoro	Secretario
Dra. Mirna Nineth Hernández Palma	Vocal

Representante Graduado del CUNSUROC

Lic. Vilser Josvin Ramírez Robles	Vocal
-----------------------------------	-------

Representantes Estudiantiles

TPA. Angélica Magaly Domínguez Curiel	Vocal
PEM y TAE. Rony Roderico Alonzo Solis	Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Coordinador Académico

MSc. Héctor Rodolfo Fernández Cardona

Coordinador Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas

MSc. Rafael Armando Fonseca Ralda

Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

Lic. Edín Aníbal Ortíz Lara

Coordinador de las Carreras de Pedagogía

Dr. René Humberto López Cotí

Coordinador Carrera de Ingeniería en Alimentos

MSc. Víctor Manuel Nájera Toledo

Coordinador Carrera de Ingeniería en Agronomía Tropical

MSc. Erick Alexander España Miranda

Coordinador Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y
Notario

MSc. José David Barrillas Chang

Coordinadora Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local

MSc. Karen Rebeca Pérez Cifuentes

Coordinador de Área Social Humanista

Lic. José Felipe Martínez Domínguez

Carreras Plan Fin de Semana del CUNSUROC

Coordinadora de las Carreras de Pedagogía

MSc. Tania Elvira Marroquín Vásquez

Coordinadora Carrera de Periodista Profesional y Licenciatura en Ciencias de la
Comunicación

MSc. Paola Marisol Rabanales

TRIBUNAL EXAMINADOR

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano Director	Presidente
MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar Coordinador Académico	Secretario
Lic. Luis Carlos Muñoz López Coordinador Carrera de Trabajo Social	Docente Examinador
Lcda. Ana Cecilia Reyes Morales Asesora	Docente Examinador
Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz Revisor	Docente Examinador

ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	01
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	03
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	19
A. PUEBLO NUEVO, MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ	19
B. BARRIO LAS FLORES	23
C. ÓRGANO DE COORDINACIÓN	34
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	37
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	50
V. CONCLUSIONES	55
VI. PROPUESTA	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	62

DEDICATORIA

A DIOS:

Por su infinito amor y misericordia en mi vida y mi familia. Todos los logros que he alcanzado han sido parte de tus planes perfectos. Estoy agradecida porque guardas mis caminos, puedo decir SEÑOR que tú has permitido que grandes cosas sucedan en mi vida. Y estoy consciente que vendrán mejores, solo bríndame fe en tu palabra.

A MI ESPOSO:

Dervin Martínez, tú has sido un impulso en mi vida me enseñaste a confiar en mis capacidades. Gracias por creer en mí, por motivarme y animarme cuando me daba por vencida. Eres mi pequeño hogar y a tu lado quiero compartir cada momento de mi vida.

A MI HIJA:

Zoe Belén, eres el mejor regalo de mi vida, cada día lucharé para enseñarte que todo es posible con trabajo, esfuerzo y compromiso. Eres mi felicidad completa, daría todo por tu bienestar. Te amo mi amor.

A MIS PADRES:

Mamita Yoly y papito Rodrigo, este triunfo es de ustedes, no lo habría logrado sin su apoyo y paciencia. Se

que luchaban diariamente para darnos lo mejor, valoro grandemente su esfuerzo. Por ello, hoy puedo decir ¡Gracias!. Son el ejemplo de perseverancia, inspirándome a ser una mejor persona, con valores, responsabilidad y temerosa de Dios. Hemos logrado un triunfo más queridos padres.

A MIS HERMANOS:

Heidy, Robinson y Josselyn cada uno me ha apoyado de lo largo de mi vida, soy feliz de la familia que tenemos. Se que puedo contar con ustedes en todo momento. Me sorprende lo inteligentes y emprendedores que son, tengo mucho que aprender de ustedes. Los amo hermanos.

A MI SOBRINA:

Valentina, te considero como una hija, mientras viva te cuidaré y protegeré porque te amo de sobremanera mi princesita bella. Gracias por todas las risas y alegría que has traído a mi vida.

A MIS DOCENTES:

Licenciados ustedes fueron los encargados de impartir conocimientos sobre la carrera de Trabajo Social, aún más sobre la vida. ¡Gracias!.

INTRODUCCION

El trabajo que se presenta es el resultado de un proceso de sistematización de experiencias, realizado en el barrio Las Flores, Pueblo Nuevo, Suchitepéquez, como requisito previo a sustentar el examen general público para optar al título de Trabajadora Social en el grado de Licenciatura.

Este documento contiene el proceso de la sistematización de experiencias, que vincula la práctica con la teoría, con la finalidad de conocer la experiencia de acompañamiento al barrio Las Flores.

La sistematización está estructurada en seis capítulos, descritos de la siguiente manera: el primer capítulo contiene la fundamentación teórica, la que sustentó teóricamente la intervención profesional. Contiene distintas fuentes que develan aspectos relevantes sobre desarrollo social y gestión comunitaria, fundamentales en el desarrollo de una participación comunitaria.

En el segundo capítulo se contextualiza el escenario de práctica, plasmando elementos que permitieron conocer las características del municipio, del barrio Las Flores y del Órgano de Coordinación del COCODE.

El tercer capítulo describe la experiencia del proceso de intervención profesional.

El cuarto capítulo es la reflexión crítica sobre el proceso, conjuga los objetivos de la carrera, del EPS y profesión.

El quinto capítulo contiene la formulación de conclusiones presentando los principales aprendizajes, hallazgos y reflexiones del proceso de intervención.

El sexto capítulo está conformado por una propuesta enfocada en promover y fortalecer la participación comunitaria, partiendo de la importancia del empoderamiento del Órgano de Coordinación.

Finalmente se encuentra las referencias bibliográficas que contiene el fundamento teórico necesario para sustentar la investigación.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Este capítulo contiene información que permitió orientar y sustentar teóricamente la intervención en el Ejercicio Profesional Supervisado. Posee concepciones e información respecto al desarrollo humano, poder local y gestión, lo que facilita comprender el contexto intervenido. La misma está enfocada en la línea de gestión comunitaria, que impulsa al adecuado desarrollo de la participación ciudadana.

A. DESARROLLO

Se entiende por desarrollo, contar con condiciones que posibiliten el disfrute de una larga vida, de una mayor educación y de la dignidad y el respeto de sí mismo, son elementos fundamentales para ampliar la gama de opciones y posibilidades de cada persona. “Puede verse como una relación entre crecimiento económico y bienestar social” (Pappa, 2014, p.8.) De manera que, las personas tengan acceso a bienes y las capacidades para lograr fines diferentes, según sus intereses y necesidades. Es decir, lo que las personas lleguen a lograr positivamente resulta influido por la oportunidad económica, una educación básica, programas sociales, entre otros.

El desarrollo será abordado bajo sus dos visiones, el capital y el trabajo. El capital es un sistema económico que busca generar más riqueza por medio de la producción o intercambio de bienes o servicios.

Del capitalismo emergieron dos teorías que facilitaron la comprensión de cómo debe desarrollarse la sociedad, siendo una de ellas el Keynesianismo y la otra el Neoliberalismo o ajuste a ultranza.

El Keynesianismo pretendía rescatar el sistema capitalista con la intervención del Estado como ente regulador, surgiendo el Estado de bienestar social. Siendo otra alternativa que salvaguarda esta visión.

De la teoría del Keynesianismo se traslada a Neoliberalismo o ajuste a ultranza. El neoliberalismo limita y reduce la participación del Estado en la economía. Debido al incremento que se manifestó no tenía la capacidad de lograr un desarrollo equilibrado. Por ello esta teoría proponía al mercado como ente regulador.

Aunque esta también desencadenaría diversos panoramas sobre la sociedad, debido a que el neoliberalismo en su esencia hacía referencia al mercado liberal, que tenía como objeto enriquecer al sector capitalista y perjudicando a la población con más carencias, esto a causa de la privatización de empresas y servicios públicos que, según el neoliberalismo generarían una mayor competencia que mejoran las condiciones de vida.

Como otra desventaja tenía que el desarrollo social estaría a cargo de grandes empresas, percibiendo desarrollo para ciertos sectores de la sociedad, siendo los de mayor poder económico, creando inestabilidad y poco equilibrio social económico en la población.

A partir de las posturas anteriores existen dos teorías desde la perspectiva del capital, la teoría de la modernización y la estructuralista de la CEPAL que permiten comprender la evolución del desarrollo, proceso de crecimiento económico que resulta socialmente equilibrado, promoviendo mejoras en las condiciones no sólo económicas, también de vida de la población y no sólo de unos pocos. La teoría de la modernización, explica como la industrialización ha acaparado el sector económico, para ser parte de este conglomerado, se requiere ser un país potencialmente industrializado, al mismo tiempo justifica que la posición de los países no desarrollados es sumergirse en el capitalismo para subsistir. Por lo tanto, descarta totalmente como elemento esencial del desarrollo al bienestar social que sería según Pappa Santos (2014). “La satisfacción de las necesidades individuales y colectivas de los sujetos sociales en lo económico, lo cultural, lo político; es decir en los ingresos (empleo), en vestuario, en alimentación, en educación, en salud, en vivienda, en recreación, etc.” La modernización busca ser modelo de los países

subdesarrollados, porque refleja una serie de cambios como: la industrialización, crecimiento económico.

El desarrollo de un país no consiste en la incorporación de industrias, por el contrario, el desarrollo requiere de equilibrio, que comprenda condiciones dignas de trabajo con visiones a mejorar la calidad de vida de la población.

Por otro lado, la teoría estructuralista de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL-. Surge para entender el proceso de desarrollo en América Latina con su principal pionero Raúl Prebisch, denominando un enfoque o visión centro-periferia. Este autor sostenía que América Latina carecía de una auténtica autonomía y que su evolución dependía de factores externos y de políticas de los países desarrollados.

La teoría cepalina reconoce al Estado como actor fundamental en los procesos de desarrollo, orientados a transformaciones estructurales y evitar inestabilidad en la economía. Esa propuesta de la CEPAL la adoptaron varios países de América Latina y en el caso de Centroamérica contribuyó a la formación del mercado común centroamericano, aportando instalación de infraestructura para producción industrial.

La segunda visión del desarrollo es el trabajo, bajo su teoría de la dependencia. En donde explica el sistema mundial capitalista de América Latina que tuvo su origen en el año de 1960.

Esta teoría indica que el desarrollo y subdesarrollo de los países están sujetos a la economía de otros, principalmente los que tenían una economía superior. Esta condición dificulta que los países fortalezcan las acciones de desarrollo social y económico y permanezcan en un retraso a comparación de otros. Un factor que juega un papel primordial es la fuerza de trabajo, que se emplea como un condicionante en la dependencia.

Según Theotonio esta teoría “Intentaba explicar las nuevas características del desarrollo socioeconómico de la región” (Dos, Santos, 2002, p. 5). Dicho así, indica que ante la crisis de los años 30 era necesario crear alternativas sobre el sistema económica que marcaran estrategias de comercio y desarrollo.

La dependencia persistió en el concepto que el crecimiento y desarrollo de los países industrializados o con una economía potencialmente elevada, se encuentran conectados el desarrollo de países tercermundistas.

Ahora es necesario conocer los cuatro modelos de desarrollo. Mencionado al desarrollo con “cara” o “rostro” humano, es una postura que aboga por el sector vulnerable “Desde el planteamiento neoliberal propone reconocer y enfrentar la pobreza”. (Pappa Santos, 2014, p. 20). Apuesta por la dimensión social, enfocándose en el funcionamiento de programas sociales que coadyuven a mejorar las condiciones dignas de vida de la población.

Es aquí donde tiene auge la participación de las ONG´S como institución idónea, encargada de velar por el funcionamiento de los proyectos. También se le adjudica la responsabilidad al Estado sobre la continuidad a dichos programas, pero en este caso su papel no es más que colocar a la sociedad en una postura de sumisión en conveniencia de sus propios intereses.

Lastimosamente los programas sociales eran de índole paliativos, por lo cual no eliminaba de raíz los problemas sociales que se manifestaban en la sociedad y continuaban sumergidos en las mismas problemáticas generando un círculo vicioso de fomentar acciones paliativas que apacigüen las demandas de la población más pobre.

Debido a los crecientes cambios de la sociedad, era innegable que el desarrollo social no tuviera repercusiones. El desarrollo a escala humana es un modelo que brinda un panorama que permite al ser humano ser sujeto y protagonista del desarrollo. “Las necesidades humanas, autodependencia y articulaciones

orgánicas, son los pilares fundamentales” (Max, Elizalde y Hopenhayn, 1986, p. 12). En otras palabras, indica que las necesidades humanas concibieron una postura relevante, como elementos fundamentales para el desarrollo. Analizando las teorías anteriores se percibe que lo económico se antepone ante las necesidades humanas.

El desarrollo a escala humana crea vías de acciones para que la sociedad siendo sujeto de cambios, se encargue de velar por la satisfacción de estas necesidades, esto se lograría a través de la participación activa de la sociedad, fortaleciendo la organización social, siendo representativo ante el sector público y movilizar acciones de cambios con perspectiva de mejorar la calidad de vida de las personas. Esto aspiraría a formar soluciones adecuadas a las verdaderas necesidades de la población que está sumergida en esa realidad.

Otro modelo es el desarrollo humano en la tradición del PNUD que hace alusión a estrategias enfocadas en generar acciones que contribuyan a un escenario de oportunidades para la población con más carencias sociales.

Para ello Pappa Santos aporta “Cómo generar y aplicar opciones de vida para toda la sociedad y especialmente para los pobres” (Pappa Santos, 2014, p.21).

Ante ello este modelo establece que el desarrollo no necesariamente es causado por la pobreza, como un indicador de subdesarrollo; por el contrario, devela que se pueden potencializar las capacidades de las personas, con el objetivo de fortalecer el autoempleo, este crearía más oportunidades de crecimiento económico y social para brindar opciones de vida digna. De esta manera se impulsaría la participación y movilización de la sociedad como actores sociales elementales en los procesos de desarrollo.

Por último, se encuentra el desarrollo humano local este surge a partir de nuevos modelos de desarrollo desde la perspectiva capitalista. Este se concentra en el poder local, porque es allí donde surge toda una reproducción social compleja de las relaciones sociales. Pappa Santos (2014) afirman que “A esta escala se

desarrolla la participación social, se enfrentan los conflictos y se toman decisiones buscando la relación entre lo social y lo natural”.

El desarrollo humano local visto desde la fundamentación filosófica, comprende al ser humano como autor de su desarrollo, encargado de cambiar su condición de vida a través de sus acciones y conocimientos “Se entiende que las personas, hombres y mujeres, constituyen participativamente su propio desarrollo económico, social, cultural y político” (Pappa Santos, 2014, p.26). Se sabe que la realidad es dialéctica, por la misma razón que el hombre es quien cambia sus comportamientos, alterando la realidad. Por ello debe tomarse como un sujeto desde su totalidad, para comprender su contexto.

Desde la epistemología, es necesario promover el desarrollo local, enfocándose en la particularidad que el hombre puede provocar cambios desde su contexto y ampliar el desarrollo. Siendo el crecimiento económico, el que permite más opciones para satisfacer sus necesidades sociales. Promover el desarrollo local, genera más empleo, esto conlleva a crear un estilo de vida, en donde las personas mejoren su calidad de vida.

Para lograr procesos de desarrollo humano local, se considera indispensable la participación comunitaria, que encamina a la participación ciudadana activa, en donde se articulan las relaciones sociales, que persiguen un objetivo en común. Crear condiciones de vida digna para la población. La fundamentación metodológica se enfoca en la sociedad, refiriéndose a ella, como el conjunto de población dispuesta a participar en procesos sociales que conlleven a ejercer acciones de cambios sociales. Ser sujetos priorizados en los cambios sociales, por ello es importante abordar temas que se enfoquen en la participación ciudadana entre ellos: poder local, gestión y participación ciudadana.

B. PODER LOCAL

El poder local tiene un concepto muy amplio, Pappa Santos (2014) lo define como “El espacio de participación social y de expresión de la población”, en otras palabras, se comprende como la interacción de relaciones entre las instituciones, las comunidades y organizaciones existentes. Esa participación del poder local político y social. El primero se materializa en los gobiernos locales y el segundo se manifiesta en la sociedad civil. El poder local es un proceso de construcción de una nueva forma de entender y establecer las relaciones de poder entre el gobierno municipal democrático y la ciudadanía organizada para el establecimiento de un desarrollo que contribuya a satisfacer las necesidades, intereses a través de las políticas públicas, que deben ser creadas precisamente de las necesidades socialmente sentidas.

Entre los actores sociales instituciones y comunitarios que intervienen en el desarrollo social se encuentran: las comunidades, municipalidades, Consejos de Desarrollo: comunitario, municipal y departamental, agrupaciones indígenas, instituciones de desarrollo social a nivel comunitario, agrupaciones comunitarias.

En nuestra actualidad aún es complejo hablar sobre la inclusión de las mujeres en procesos de desarrollo social, reviste de importancia la participación de la mujer en el desarrollo social.

Las mujeres constituyen la mitad de la población mundial. Históricamente han estado confinadas al mundo privado y su aporte al desarrollo de la sociedad ha sido invisibilizado a través dominio masculino, esto ha provocado la poca incidencia de la mujer en la sociedad. Desvalorizadas y subordinadas al poder masculino han vivido discriminadas y desprovistas de derechos, según la III Conferencia Internacional de la Red de Estudios sobre el Desarrollo Celso Furtado indica, que en el siglo XX la participación de las mujeres se ha incrementado gradualmente en el mundo, en el desarrollo del trabajo productivo, en las áreas comunitarias y sociales, a diferencia de la política que es más lenta en comparación con las anteriormente mencionadas.

La participación social y política de la mujer ha sido y es considerada como una estrategia central en la construcción de la equidad de género y en la profundización de la democracia.

Desde 1995 el Informe de Desarrollo Humano de Naciones Unidas ha incorporado dos nuevos indicadores para medir la situación de desigualdad entre hombres y mujeres: el Índice de Desarrollo de Género (IDG) que mide el desarrollo humano de las mujeres en cada país y el Índice de Potenciación de Género (IPG) que se centra en el acceso de las mujeres a lugares claves. Según OIT, tan sólo un 54% de las mujeres en edad de trabajar lo hace frente al 80% de los hombres, globalmente ganan entre un 30 a un 50% menos que los hombres y desempeñan tan sólo el 1% de los cargos directivos. Este índice es particularmente expresivo ya que permite identificar más claramente la posición de las mujeres en la estructura de poder en cada país, especialmente, en relación con la toma de decisiones en el poder legislativo y en las empresas. El IPG nos habla de las oportunidades que tienen las mujeres de acceder a posiciones de decisión en esferas determinadas. (Fassler, 2007, p. 2).

El desarrollo de las mujeres se ha incrementado, aunque no se fundamenta en el desarrollo total, su posición permanece, sobre la posición del hombre. Los espacios de participación de la mujer son mínimos en comparación con los hombres, las mujeres que participan en determinados espacios deben poseer habilidades para destacar en un escenario en donde el hombre ha predominado.

A pesar de ello, la situación de discriminación y subordinación en que viven persiste y se reproduce, constituyendo un obstáculo al desarrollo individual y de la sociedad en su conjunto.

La participación política de la mujer dentro de la sociedad ha sido una estrategia que ha conseguido cambios significativos en el reconocimiento de los derechos de las mujeres. Pese a que el alcance y repercusión de estas acciones es diferente a

la obtenida desde los organismos políticos, la finalidad es muy parecida, lo que difiere son las estrategias y mecanismos para conseguirlo.

La participación política en el espacio civil, es un instrumento que debe seguir vivo. El feminismo ha nacido y crecido gracias a que las mujeres han salido a las calles para reivindicar sus derechos, haciendo práctica política en la calle. Con los años las demandas en materia de igualdad han cambiado pero la finalidad es la misma: hacer visible que las desigualdades de género existen, concientizar a la sociedad sobre éstas y actuar en consecuencia. Al fin y al cabo, es una acción que se consigue con las movilizaciones sociales. La participación de las mujeres es una herramienta muy importante para el logro de la equidad, herramienta que debe perfeccionarse para enfrentar los múltiples obstáculos que la realidad plantea. (Fassler, 2007. p.14).

Seguir haciendo práctica política a través de la sociedad es una forma importante de hacer visible que las mujeres también forman parte de la sociedad; que tienen y pretenden estar en la esfera política, tanto en la formal como en la informal; y que la igualdad es una asignatura pendiente que seguirá siendo reivindicada hasta que se eliminen las desigualdades

A través de las movilizaciones sociales se plantean cambios sociales y se visibilizan demandas, y el medio para llevar a cabo estas acciones es mediante la práctica política.

La igualdad de género es un principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley, lo que significa que todas las personas, sin distinción alguno tienen los mismos derechos y deberes frente al Estado y la sociedad en conjunto.

Se pretende que la igualdad debe traducirse en oportunidades reales y efectivas de acceder a la educación, trabajo, a servicios de salud y seguridad social; competir por puestos o cargos de representación popular; gozar de libertades para elegir

pareja, conformar una familia y participar en los asuntos comunales, organizaciones y partidos políticos.

Los objetivos de milenio también promueven a través del objetivo número tres, promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer, fortalecer un compromiso de igualdad un tema polémico en la actualidad. Como respuesta de lucha por las mujeres fomenta el cambio en la estructura de los países.

Poner recursos en las manos de las mujeres pobres mientras se promueve la igualdad de género en el hogar y en la sociedad arroja grandes beneficios para el desarrollo. Ampliar las oportunidades de la mujer en obras públicas, agricultura, financiamiento y otros sectores acelera el crecimiento económico a la vez que ayuda a mitigar los efectos de las crisis financieras actuales y futuras. (Objetivos del Milenio, 2005, p.1).

El machismo y el feminismo son movimientos que han marcado etapas en la historia, ambos por separado son ideologías que aún prevalecen arraigados en las personas. El trabajo de ambos integrados permitiría un objetivo en común, el cumplimiento de sus derechos equitativamente, las fuerzas aumentarían para luchar por cambios masivos en búsqueda del bienestar común como parte de un compromiso adquirido por ambas partes.

A través de los programas de capacitación para mujeres en los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, exhortan la promoción de políticas públicas encaminadas a lograr equidad de género, lo que permitirá transformar la condición y la posición de las mujeres, la cual se basa en satisfacer sus necesidades prácticas.

La equidad en la participación de hombres y mujeres permitiría el fortalecimiento de la sociedad, esto se logrará creando políticas públicas que garanticen esa equidad.

C. GESTIÓN

La gestión comunitaria del desarrollo es un tema clave en intervención profesional, considerando oportuno separar las concepciones para comprender su totalidad.

La gestión, es la ejecución de acciones dirigidas al logro de objetivos anteriormente planificados. También hace referencia a dirigir u organizar determinada situación para alcanzar objetivos deseados.

Otro concepto es la gestión comunitaria, refiriendo a esta como “Las acciones encaminadas a la realización de diligencias para conseguir y administrar los recursos locales y extra locales que permitan mejorar las condiciones de vida de los pobladores de las comunidades, tanto en aspectos materiales como inmateriales.” (Pappa Santos, 2014, p. 75).

Creando un panorama en el que permite a la población la ejecución de acciones comunitarias, haciendo protagonistas del desarrollo a los mismos pobladores. Partiendo del aprovechamiento de sus recursos como herramienta que propicie mejorar sus condiciones de vida.

La gestión del desarrollo busca la creación de escenarios y fortalecimiento de la participación de la sociedad en la búsqueda del bienestar común.

Arte de hacer posible un rumbo y alcanzar una meta en medio de las dificultades y de la imprevisibilidad de los acontecimientos. No se trata de soslayar las dificultades o de silenciar los conflictos, sino de crear alternativas de viabilidad para los procesos que vive un grupo, una organización o una institución. (Huergo, 2016, p. 5)

Esto fortalece la participación ciudadana, coadyuvando a formar personas consientes y capaces de intervenir para disminuir los problemas sociales y optar por acciones de desarrollo en búsqueda de una sociedad justa.

Por lo tanto, la gestión comunitaria del desarrollo se comprende como el conjunto de estrategias y acciones desarrolladas por autoridades locales orientadas al logro de un objetivo o para resolver problemas específicos. Es un espacio de construcción, desde el cual es posible realizar prácticas sociales, políticas y comunitarias, fomentando la capacidad de asociación, para mejorar la calidad de vida de sus miembros y que, de esta manera, cada uno de ellos pueda contribuir con su acción creadora a la construcción de una sociedad más justa, creando su espacio en la misma y sintiéndose parte importante de esta. La gestión comunitaria persigue la participación de los comunitarios a lograr expresar sus necesidades y exigir suplirlas, en donde también juegan un papel esencial los gobiernos locales obligados a proveer los recursos necesarios para satisfacer las necesidades, pero no debe confundirse aplicar acciones paliativas que solamente agravan el problema social. Ante esta situación se considera vital que la participación este enfocada en lograr gestión comunitaria, obteniendo como resultados un desarrollo óptimo de los involucrados.

D. PARTICIPACION CIUDANANA

La participación ciudadana es imprescindible en los procesos de desarrollo nacional, el involucramiento de la población en decisiones que aglomeran a todo un país. Ampliando la definición comprende a la participación “El involucramiento activo de los ciudadanos y las ciudadanas en aquellos procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas.” (Secretaria General de la Presidencia. Participación Ciudadana, 2017, p.1). En otras palabras, la participación ciudadana es el conjunto de iniciativas aglutinadas para lograr el desarrollo local, es una relación entre el Estado y la sociedad civil, en busca de una democracia con participación de todos los ciudadanos.

Macleod señala que se considera más útil pensar en el poder local, no como una ubicación física y geográfica –aunque inserta en ella- sino como un concepto que rinde cuenta sobre procesos en la población y sus formas organizativas a nivel local. En esta visión, la participación y empoderamiento son dos componentes claves para

la construcción y potenciación de poder local. Un tercer elemento es la toma de decisiones por la comunidad en los asuntos que afectan su vida y bienestar. (Macleod,1997, p.39).

Por otro lado, otro autor señala a la participación ciudadana como:

La participación ciudadana permite la construcción de espacio público y permite recuperar lo público del ejercicio ciudadano, mediante el involucramiento de las organizaciones de la sociedad civil en el diseño e implementación de las políticas públicas que les concierne. (Sánchez González, 2015, p. 54)

La participación activa de la ciudadanía permite la construcción de políticas públicas y cambios en el aparato Estatal. Sin embargo, esto depende de una adecuada organización de la sociedad, sin olvidar que el gobierno brinde oportunidades para el desarrollo de la misma.

Otro tema que es esencial mencionar, como parte de la participación ciudadana y la relación entre el Estado es la corrupción. No se puede olvidar que la corrupción dentro del aparato estatal existe y se prolifera a grandes magnitudes, tratando de minimizar la participación ciudadana. La política se encuentra la corrupción es un fenómeno social, que perjudica a un país en general.

Es concebida como una amenaza para la estabilidad y la seguridad, pues socava las instituciones y los valores de la democracia, la ética y la justicia. Se pone en la mira los procesos de elecciones y el financiamiento de los partidos políticos, quienes, al aceptar contribuciones de ciertos grupos de poder interesados, están delimitando su actuar (de llegar al poder), para beneficiar luego a grupos que responden a esos intereses políticos y/o económicos. Perpetúa la ineficiencia en el aparato administrativo; el Estado pierde credibilidad y legitimidad, y lo aleja de las clases populares. (Machado, 2006, p.7).

La corrupción puede entenderse como el uso inadecuado del poder público, para lograr intereses particulares, este suele manifestarse de forma privada que puede beneficiar a más de una persona involucrada.

A través de gobiernos locales más empoderados, la gente es capaz de influir en las políticas, participar como agentes activos en sus propios procesos de desarrollo y unir las políticas con las necesidades locales reales, incluyendo las de los grupos marginados. A través del involucramiento de la gente en la toma de decisiones, la descentralización puede ayudar a impulsar formas mejoradas de participación democrática. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2007, p.23).

La participación ciudadana en los asuntos públicos en Guatemala es un reto para la ciudadanía en un país que es constantemente sacudido por escándalos de corrupción en el manejo del erario público. A pesar de que la nación cuenta con un sistema electrónico de compras y contrataciones que debiera transparentar el manejo de este rubro, con un sistema integrado de contabilidad institucional y con una Contraloría General de Cuentas con mucha capacidad institucional, la ciudadanía organizada no aprovecha todo el potencial que la Ley le otorga en cuanto a auditoría social se refiere.

Por el lado de la participación ciudadana, el asunto es similar al resto de los países centroamericanos. Es participación administrativista, según la clasificación de Raul Leis (2000) "El estado da participación para legitimar sus decisiones y para que la población organizada participe de forma activa en la ejecución de determinados programas". (Ctd. por Mesa de Articulación, 2014, p. 18). Esto presenta otra perspectiva al panorama, haciendo a la población sujetos principales de una participación activa que permita democracia, creando una sociedad justa.

En este sentido, la institucionalidad legal del país en el tema de la ciudadanía y participación, es una temática vital dentro de los escenarios actuales, sociopolíticos y económicos de Guatemala.

En la actualidad existen leyes que amparan, protegen y promueven la participación ciudadana, denominándoles Trilogía de Leyes al conjunto de las siguientes leyes: Ley de Descentralización, Código Municipal y la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

La realidad es que muchos de los guatemaltecos lamentablemente desconocen estas leyes, teniendo como resultado ser no partícipes participar en procesos sociales de toma de decisión. Se considera imprescindible concientizar sobre el manejo de estas leyes, con el propósito de defender sus derechos ciudadanos y evitar los atropellos y abusos, que frecuentemente se observa en las comunidades rurales.

La ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, crea los espacios de intervención para los ciudadanos, desde el nivel comunitario hasta el nacional. Existe un sistema de esta ley que se compone en: Consejos Comunitarios de Desarrollo, Consejos Municipales de Desarrollo, Consejos Departamentales de Desarrollo y los Consejos Nacionales de Desarrollo. Impulsando el desarrollo de forma ascendente. Debido a que desde los consejos comunitarios se deben conocer las problemáticas para ser erradicadas. Aunque es preciso indicar que en Guatemala no se realiza de esta forma, los programas se formulan desde lo más alto (nacional) sin verificar si es una necesidad demandada por la población.

La ley de Descentralización menciona la importancia de la participación comunitaria, impulsando la organización en las comunidades, como inicio de la participación social.

El Código Municipal, hace referencia sobre la importancia de la participación activa de la ciudadanía, en planes comunales que de estos se derivan los municipales, así como la rendición de cuentas, siendo la auditoria social, el espacio que se tiene como derecho para conocer el destino del presupuesto municipal.

Las leyes son vitales para el cumplimiento de los derechos, por ellos es esencial conocer y propagar el conocimiento de las mismas. Para generar una sociedad con oportunidades y desarrollo social.

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

Este capítulo permitirá conocer el escenario de la práctica, para identificar y determinar las características del municipio, del barrio y del órgano de coordinación

A. PUEBLO NUEVO, MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ

Pueblo nuevo está localizado en la región VI del sur occidente de Guatemala, entre las cuencas de los ríos Samalá - Sis Icán. La cabecera municipal de encuentra entre los ríos Quepuá y Gualmaxán, Latitud Norte 14038'48" y Longitud Oeste 91032'28", a una elevación de 960 msnm, limita al norte con el municipio de Zunil, Quetzaltenango; al este con Zunilito y San Francisco Zapotitlán; Suchitepéquez: al sur con San Francisco Zapotitlán y San Felipe, Retalhuleu y al oeste con el Palmar, Quetzaltenango y San Felipe.

Se encuentra a 16 km de distancia de la cabecera departamental y a 170 km de la ciudad capital. Tiene dos vías de acceso, al sur por la carretera departamental de Suchitepéquez, pasando por la cabecera municipal de San Francisco Zapotitlán que enlaza con la carretera internacional del pacifico CA-2 y al norte por la carretera departamental, pasando por la cabecera municipal de El Palmar, Quetzaltenango.

Geográficamente el municipio cuenta con una extensión territorial de 24 km², según el Diccionario Geográfico Nacional. Las condiciones geográficas del municipio se describen según los parámetros de Holdridge, Pueblo Nuevo se encuentra en una zona de vida sub tropical cálido, el indicador de vegetación son los árboles de corozo, volador y conacaste. Según registros históricos que tiene el Insivumeh, para

el municipio de Pueblo Nuevo, los rangos de temperatura son: 20.5 °C a 23 °C, definiendo el clima como templado. De acuerdo a los registros anuales del Insivumeh, la precipitación promedio anual es de: 4600 mm y se distribuyen en los meses de mayo a noviembre”. (Dirección Municipal de Planificación –DMP-, 2012, p. 2-3).

Existen distintos tipos de suelo en los departamentos que tienen como variable la composición, de acuerdo a la clasificación de Simmons, los suelos presentes en el municipio de Pueblo Nuevo son:

Samayac (Sm), Suchitepéquez (Sx) y Camancha fase quebrada erosionada (Cme). Los suelos de la serie se definen como suelos pocos profundos, desarrollados sobre material volcánico, mezclado, declive del 4 al 10%, el origen flujos lodosos volcánicos concentrados, relieve inclinado a suavemente inclinado, con buen drenaje; el suelo superficial es de café oscuro, de textura franco limoso y una profundidad aproximadamente de 20 a 30 cms; el sub suelo es de color café amarillento, textura franco limoso a franco arenoso y un espesor aproximado de 20 a 30 cms, no aptos para cultivos mecanizados. (Dirección Municipal de Planificación –DMP-, 2012, p. 7).

En demografía el municipio cuenta con un total de personas distribuidas así:

Según resultados del censo que realizó la municipalidad en febrero del 2012, se estimó una cantidad de 10,777 habitantes. Dividiéndose por género, existe un total de 5, 638 mujeres, siendo la cantidad más grande comprendida entre 0-4 con 829 y un total de 5, 139 hombres, existiendo un mayor número en la edad de 0-4 con 828. Tomando en consideración la extensión territorial del municipio, 24 km² y el total de la población en general, nos genera una densidad poblacional de 449 habitantes por km², lo que establece que es un municipio densamente poblado. (Dirección Municipal de Planificación –DMP-, 2012, p. 3-5).

Esta distribución se realizó por género y ubicación en las distintas comunidades del municipio; según sus registros Pueblo Nuevo cuenta con 14 comunidades, en estos no se encuentra barrio Las Flores, se considera esencial mencionar que dentro de la monografía no se encuentra ningún tipo de información del barrio. Pero si tiene legalizado el COCODE ante la municipalidad y asisten a reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-.

La economía del municipio se basa en la agricultura, existen tres clases de economía campesina: el primero es infra subsistencia: los ingresos de las familias no cubren sus necesidades básicas y emigran para sostener su hogar; el segundo subsistencia: esta economía se basa en el autoconsumo, a través de la agricultura logran alimentar a su familia; el tercero los excedentarios: familias que satisfacen sus necesidades básicas y los excedentes de sus cosechas se comercializa para generar más ingresos. “En Pueblo Nuevo los infrasubsistencia representan un 50%, la clase de subsistencia un 30% y los excedentarios un 20%”. (Dirección Municipal de Planificación –DMP-, 2012, p. 10). Lo que significa que la mayoría de los habitantes no cubren sus necesidades básicas, evidenciando la pobreza que se encuentra en el municipio.

Los cultivos de café, maxán y banano ocupan mayor importancia económica por los ingresos que proporcionan a los habitantes del municipio.

Tomando en cuenta la variable dependiente el municipio se divide de la siguiente manera: 4-6% parte baja, área destinada para cultivos temporales: (maíz, frijol, etc.) la que ocupa un 20% del área total y de 7-10% parte alta, área destinada para cultivos perennes y forestales (café, banano, maxán, y especies forestales), la que ocupa el 80% del área total. El café, banano y maxán son los más cultivados, seguidamente maíz, frijol, plátano y aguacate”. (Dirección Municipal de Planificación –DMP-, 2012, p. 7)

Los productos como el maíz y frijol regularmente son utilizados para consumo de las familias y no para venta, por la situación económica, lo perciben como una fuente

de alimento para sobrevivir, en el caso del café y la hoja de maxán se vende la producción agroforestal. Poseer un suelo fértil favorece a la economía de los habitantes porque les permite cultivar por lo menos los vegetales, hierbas y verduras necesarias para el consumo de las familias. La mayor parte del suelo del municipio lo ocupan el café y banano. La agricultura de subsistencia permite que las familias tengan elementos necesarios para una adecuada alimentación.

Pueblo Nuevo cuenta con un mercado ubicado en el sector centro, opinando sobre ello: “Yo hago mis compras en Mazate, casi no me gusta ir aquí a menos que no tenga algo y lo necesite” (H3. 2017, entrevista). “Mis compras las hago aquí, pero también bajo a Mazate para ir a la despensa y compro cosas allá”. (H5. 2017, entrevista). Las personas recurren hacia la cabecera municipal con fines recreativos y para compras de productos de consumo diario, entre los más consumidos se encuentra el maíz, frijol y hierbas nativas.

Cuenta con tradiciones nacidas en el lugar y también celebran las que generalmente se festejan en el país. La feria titular es “La romería del señor de Esquipulas: del 12 al 16 de enero, se realiza una serie de actividades culturales, sociales, deportivas, así como también actos religiosos del pueblo católico; en estas festividades los vecinos elaboran las comidas tradicionales: caldillo y pepián. En semana santa se realizan distintos actos religiosos, el miércoles santo sale el tradicional Judas; se consume pan, garbanzo en dulce y pepián; el viernes santo se elaboran alfombras en las principales calles de la población y las procesiones en las casas de vecinos interesados. Día de todos los santos, se acostumbra adornar las diferentes tumbas y se come camote en dulce, ayote en dulce y fiambre, además hay un conjunto de marimba en la entrada del cementerio general y las personas realizan ventas para ese día” (Dirección Municipal de Planificación –DMP-, 2012, p. 1-2). Las festividades fomentan y develan las tradiciones de un país.

B. BARRIO LAS FLORES

Barrio Las Flores pertenece a Pueblo Nuevo, Suchitepéquez, se encuentra a un kilómetro de distancia de la cabecera municipal, colindando al norte con la comunidad la Cruz, al sur con el centro, al oeste con el sector el Campo y al este con la comunidad el Mangal. Desafortunadamente el croquis de la comunidad no es exacto, los pobladores señalan que no se tiene delimitada de forma concreta el barrio, siendo esta una problemática debido que no tienen conocimiento exacto de los límites del sector. Esto se debe a que la municipalidad no cuenta con un croquis del municipio en digital, porque está en proceso de actualización.

La delimitación del lugar fue realizada de forma empírica “El Centro de Salud venía a vacunar e hicieron un censo y ellos dijeron que calles pertenecían a este lugar, después se hizo un estudio topográfico para mirar cómo quedaría cada sector, pero eso fue por interés político, así que no quedó bien, cuando les interesa a los del Mangal dicen que pertenecen aquí y cuando no, dicen que no y eso pasa también con el campo”. (A3. 2017, entrevista). Todavía se desconoce la delimitación exacta del barrio, algunos vecinos tienen conocimiento que abarca espacio del cantón el Mangal y el Campo y otros piensan lo contrario. “Fijese seño que eso de saber dónde empieza y dónde termina cuesta, porque todos dicen que termina en diferente lugar y la verdad que eso nos confunde” (H1. 2017, entrevista). Esto afecta debido que no puede definirse cuantas calles exactas abarca este sector y al momento de ejecutar proyectos no se cuenta con un número de beneficiarios exactos.

En lo relacionado al clima, los habitantes consideran que este es ideal para los productos de siembra, favoreciendo a una buena producción “La mayoría somos campesinos y tenemos nuestras siembras, aquí lo que más se da es el maíz, la hoja de maxán, banano y café por nuestro clima y suelo gracias a Dios nos va bien”. (A6. 2017, entrevista). El tipo de suelo atañe la producción de productos agrícolas y agroforestales, facilitando el desarrollo de buenos productos para los agricultores.

La historia del origen del nombre “Las Flores” se debe a que antes no vivían muchas personas, por lo que habían terrenos baldíos proliferando las flores, específicamente los claveles “Quien fue él que le puso el nombre no sabemos, pero era porque habían muchas flores y se quedó con ese nombre”. (A6. 2017, entrevista). Con el paso de los años se pobló exorbitantemente, dejando sin espacio para conservar la cantidad de sembradíos de flores. “Antes habían demasiadas flores, no sé exactamente quien le puso ese nombre, igual le empezaron a llamar así por las flores, así dice mi abuela” (A3). Actualmente se puede observar que esto ha disminuido gradualmente, aunque el nombre se mantiene, no se tiene el conocimiento de quién fue exactamente la persona en denominar de esa manera al barrio, la anécdota se mantiene presente en las familias de aquellos que fueron los primeros habitantes. Conservar esto fomenta la tradición y conocimiento que pasa de generación a generación.

Entre los primeros habitantes se mencionan a Beto Morales, Antonio Morales, José de León, Rafael Cuaz, Simona Limatuj y Raymunda Limatuj, de los nombres indicados anteriormente solamente la señora Raymundo Limatuj se encuentra con vida, el resto ya falleció. Ellos fueron los que integraron las primeras familias, eran un grupo de personas que trabajaron de forma conjunta para gestionar los servicios necesarios para los habitantes. En ese tiempo aun no existía el Consejo de Desarrollo Comunitario, esto no fue impedimento para estas personas, por el contrario, el proyecto más significativo y considerado un hecho trascendental fue la implementación del servicio de agua potable “Mi suegra hacia lo posible para que eso se llevara a cabo, ella me decía: vámonos y aunque me dolía el pie, porque antes era como barranco, yo tenía que ir”. (H4. 2017, entrevista). Hubo participación de los pobladores para lograr este proyecto, es esencial que todos se involucren en los procesos de desarrollo comunitario.

El proyecto de agua potable surgió por la escases de este vital líquido en los hogares de los pobladores, solamente habían pozos en algunas casas y esas familias les proporcionaban al resto “Antes habían un lugar que se llamaba los pozos y las personas venían a traer agua, ahora ya hay casas y no existe”. (A6. 2017,

entrevista). Ante esta situación Beto Morales, Antonio Morales, José de León, Rafael Cuaz, Simona Limatuj y Raymunda Limatuj, se organizaron para llevar a cabo estas gestiones “Los pobladores juntaron una buena cantidad de dinero, negociaron con doña Antonia Chay y compraron el nacimiento de agua, este se encuentra a la orilla del río Sé. Hicieron los estudios correspondientes para saber si subía el agua, lo cual fue positivo, ante esta situación decidieron llevar al fontanero don Rafael Puac. Al ver eso, el alcalde Rene Castañeda dio los tubos, esto permitió que iniciaran a excavar y colocaron los tubos. (A3. 2017, entrevista). Al ejecutar la excavación todos los pobladores trabajaron con entusiasmo, para contribuir en la mano de obra. Ellos efectuaron el primer proyecto comunal y este abasteció a una gran cantidad de familias, con el fin de aumentar los beneficios para los pobladores, cubriendo necesidades básicas y mejorar las condiciones de vida. En la actualidad hay sobrepoblación y el agua es escasa, siendo la mayor problemática que está afectando, los pobladores expresan que este proyecto debe reforzarse.

Muchos de los datos expresados respecto a la historia fueron proporcionados por el licenciado William Solórzano y Yoni Ruiz debido a que ellos pertenecen a las primeras familias que habitaron el barrio, además han estado presentes en gestiones y proyectos realizados; las respuestas de otros pobladores han sido menos expresivas y la municipalidad de Pueblo Nuevo no cuenta con información histórica, geográfica y demográfica específica del barrio.

Otro hecho trascendental es que en la comunidad han sido electos cuatro alcaldes municipales, José de León, Fernando González, Rutilio de León, y José Luis de León actual alcalde. Los habitantes siempre han apoyado a los vecinos que deciden incursionar en la política. “Nosotros siempre hemos puesto nuestro voto a quienes se tiran como alcaldes de aquí, aunque algunos nos quedan mal, pero allí estamos como buenas personas apoyando”. (A1. 2017, entrevista). Este sector se cataloga como un barrio unido, colaborando con sus vecinos, cuando se postula para alcalde un candidato que es originario de Las Flores, deja un recuerdo a través de proyectos en beneficio al sector.

En la economía, los pobladores poseen terrenos para cultivar “Aunque la mayoría de personas de este lugar ya es graduada, todos tenemos terrenos para sembrar”. (A1. 2017, entrevista). “Yo tengo la bendición de tener un terrenito para tener mi maíz, con mi esposo lo cuidamos, aunque él trabaje como policía. (Lid.4. 2017, entrevista). “Aquí nos dedicamos a cultivar eso siempre seño, aunque unos tienen que arrendar terreno porque no hay espacio en donde viven”. (H4. 2017, entrevista). La agricultura se manifiesta ya sea como fuente principal de ingresos o como segundo ingreso para la familia, pero tiene realce en la población. También se perciben comercios entre ellos se pueden mencionar: ferreterías, cuatro librerías, tres internet, dos peluquerías, tortillerías, dos panaderías, una carpintería, un taller de soldaduras, farmacias y diversas cantidades de tiendas. Esto se clasifica como un ingreso extra independiente a la agricultura.

Entre otros trabajos las personas manifestaron “Aquí ya todos son graduados, hay maestros, carpinteros, policías, entre otros”. (Lid. 4. 2017, entrevista). “Muchos también se van a tierra fría o tienen algún otro negocio propio”. (H8. 2017, entrevista). La población se moviliza fuera del territorio municipal hacia los municipios de Zunil, Almolonga y ciudad de Quetzaltenango a realizar trabajos de albañilería, agricultura, carga y descarga de camiones, venta de flores y de leña.

En la actividad pecuaria, la mayoría de personas tienen pollos, patos y chompipes “Casi todos tienen animales en sus casas, para después comérselos” (H4. 2017, entrevista). “Todos tenemos nuestros animalitos sobre todo pollos”. (H2. 2017, entrevista). También los venden para generar un ingreso económico extra a sus hogares. Entre los animales domésticos están los perros y gatos, que es frecuente observar en las calles.

Respecto a organizaciones sociales, la primera en mencionar es el Órgano de Coordinación del COCODE de la comunidad, formado por doce personas y electos hace cuatro meses del presente año (2017). Está conformado por personas participativas que tienen el apoyo del resto de los habitantes. Cuenta con un libro

de actas, como único documento que registra las sesiones y los proyectos ejecutados.

Otras organizaciones son las iglesias evangélicas, estas tienen influencia desde el punto de vista religioso, la mayoría de las personas son afines a esta religión; se encuentran tres iglesias evangélicas en la zona denominadas: Monte Sinaí, Codero de Dios, Rosa de Sarón y una iglesia adventista, cada una envía a un representante a las reuniones convocadas por el órgano de coordinación. Por otro lado, su participación dentro de actividades comunitarias es mínima “Yo trabajé anteriormente con los del COCODE, siempre me invitan a las reuniones, pero por el poco tiempo que tengo no puedo participar mucho”. (A8. 2017, entrevista). “Los dos que más participan son los pastores del Codero de Dios y Sinaí, el resto casi no”. (A2. 2017, entrevista). “Ellos no se involucran en cuestiones del COCODE”. (H3. 2017, entrevista). Aunque el tiempo sea un factor que limita la participación de los pastores por las mismas responsabilidades de su trabajo, envían a un representante para estar informados de los acontecimientos dentro del barrio.

Se encuentra una casa de rehabilitación para alcohólicos y drogadictos, ubicada en la última calle; ésta surgió como una acción social de una iglesia evangélica Palabra en Acción del departamento de Quetzaltenango, los pobladores están agradecidos por la labor que realizan porque disminuye el número de personas con estos problemas. “Gracias a Dios se enfocan en ayudarlos, esto nos conviene porque los jóvenes y personas cambian y no están en las calles, ellos son un peligro, en su estado pueden lastimar a otros”. (H7. 2017, entrevista). Los vecinos se preocupan por el peligro que pueden causar a la sociedad personas con problemas provocados por el alcohol o drogas; siendo un beneficio esta casa de rehabilitación no solamente para la comunidad sino para el municipio. “Nosotros lo que queremos es restaurar esas almas y por medio de la palabra de Dios lograr que sus vidas sean de bien, no es difícil, pero se requiere de paciencia, amor y mucha fe”. (AC3. 2017, entrevista). El representante de la organización considera primordial reconstruir estas vidas, para reincorporarse a la sociedad, teniendo una vida saludable y plena.

En las instituciones públicas existentes está el Juzgado de Paz, tiene sus instalaciones en este sector, brinda sus servicios a la población en temas jurídicos con la intención de solucionarlos, existiendo una relación armoniosa entre los habitantes. “Pues si señor ayudan porque cuando tenemos un problema la verdad que si tratan de resolverlo” (H12. 2017 entrevista). “Creo que no hacen mucho porque yo fui allí para denunciar un robo que hicieron en mi casa y no se miró nada, tuve que ir hasta Mazate y allí me ayudaron”. (H5. 2017, entrevista). Hay diversas opiniones, estas fueron las más relevantes; es importante resaltar que cada caso judicial conlleva un tiempo estipulado para resolverse y es preciso como ciudadanos esperar lo concerniente.

Otra institución con participación en el barrio es el Ministerio de Desarrollo Social –MIDES- que tiene a su cargo el programa social “Bono Seguro”, aunque posee poca participación. “La verdad que ya no dan nada, a mí hace tiempo que no me dan”. (H7. 2017, entrevista). “A mí me dan pero en febrero y de allí nada, el año pasado si no me dieron nada, hasta este”. (H3. 2017. entrevista). Las madres de familia opinan que es deficiente su intervención en comparación en años anteriores; es necesario indicar que analizando la situación en ocasiones el bono no es utilizado para los niños, perjudicándolos porque los padres no son conscientes de las consecuencias. MIDES realiza diagnósticos cada año para evaluar la situación de cada familia y verificar si es necesario continuar brindándoles el servicio, así mismo agregar a nuevos beneficiarios.

Después de las organizaciones e instituciones mencionadas no existe la intervención de otras instituciones públicas dentro del sector, opinando al respecto los pobladores “Somos marginados aquí no hay ayuda de nadie”. (A1. 2017, entrevista). Según el análisis como resultado de las entrevistas aplicadas se hace mención que, actualmente solo el Centro de Salud hace presencia a través de jornadas de vacunación para niños de 0 a 5 años. Esto denota el poco interés de las autoridades gubernamentales en fortalecer el progreso del país.

Otro apoyo que recibe la comunidad es de la iglesia Evangelio Completo “Esta iglesia viene de vez en cuando a hacer jornadas médicas y nada más” (Lid.2. 2017, entrevista). La caridad (por amor a Dios) se preocupa por gestionar estas jornadas que benefician a la sociedad. Seguidamente se considera importante mencionar con relación al tema de salud, las personas acuden al Centro de Salud en caso de emergencia “Yo no voy al Centro de Salud, una vez fui porque me sentía muy mal y me hicieron esperar por horas, ni siquiera me atendieron, yo con una gran fiebre, además el doctor que está allí es muy enojado”. (H1. 2017, entrevista). “Casi no vamos al Centro porque el doctor es enojado y mejor vamos a Mazate, por eso en las reuniones que tuvimos en el COCODE fueron para hablar de sustituir al doctor, en esa reunión vinieron autoridades correspondientes y varios sectores nos aliamos para lograrlo”. (A1. 2017, entrevista). Preferentemente acuden a solicitar el servicio de salud privado a la cabecera municipal, a causa de la deficiente atención que presta en el municipio. Esto ha generado que diversas colonias trabajen conjuntamente para destituir de su cargo al doctor, debido a las múltiples quejas en su contra. Esto aún se encuentra en proceso.

En la vida cultural haciendo referencia específica en educación, la tasa de alfabetización se percibe “En 1989 la tasa de alfabetización para jóvenes de 15 a 24 años de edad fue de 75%, para el 2006 la tasa aumentó a 88%, en el 2007, Pueblo Nuevo reportó una tasa de alfabetización de 78.7%”. (Dirección Municipal de Planificación –DMP-, 2012, p. 17). Y en analfabetismo según registros “En el 2007 Pueblo Nuevo obtuvo un 92.64% en tasa de retención y un 7.36% en tasa de deserción escolar”. (Dirección Municipal de Planificación –DMP-, 2012, p. 17). Señalando que la monografía municipal no está actualizada, la sociedad es cambiante, hay datos que constantemente se actualizan.

La deserción escolar se manifiesta debido al nivel de pobreza a nivel nacional, los niños paralizan su formación académica para realizar trabajo infantil en las calles y trabajo agrícola, las niñas se encargan de apoyar a sus madres en el cuidado del hogar y atención a hermanos pequeños.

Los pobladores opinan al respecto: “Aquí casi no se ve que los niños no estudien, solo sé de una familia que tienen muchos hijos y ninguno estudia, porque los niños no quieren, de allí aquí todos son estudiados”. (A1. 2017, entrevista). “Yo veo que aquí no se dan esos casos son pocos los que no quieren estudiar, pero por falta de dinero”. (Lid. 4. 2017, entrevista). Actualmente se observa la cantidad de trabajo infantil explotado en los parques, aumentando la deserción y perjudicando el desarrollo óptimo de los niños, limitándolos a trabajos con remuneraciones adecuadas y un futuro con buenas oportunidades laborales

Los habitantes tienen el acceso a los diversos niveles educativos, es preciso destacar que específicamente el barrio no cuenta con centros educativos, pero los niños asisten a escuelas en colonias vecinas que se encuentra aproximadamente a 500 metros, lo cual no genera inconvenientes. En la educación media tienen diversas opciones, en el cantón Mangal funciona un Instituto de Educación Básica por Cooperativa y en el sector el Campo se ubica un Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-. El nivel universitario se encuentra fuera del municipio, deben llegar hasta Mazatenango cabecera del departamento o Zunilito que implicaría la utilización de transporte extraurbano.

El idioma que predomina es el español, aunque también utilizan el idioma maya Kich’è. A pesar que Guatemala es un país pluricultural es lamentable el deterioro de la cultura maya en la actualidad, esto es consecuencia de adoptar costumbres extranjeras. En el barrio la mayoría de personas visten atuendos no típicos, blusas convencionales influenciadas por otras culturas del mundo, pantalones, faldas, vestidos, etc. Las nuevas generaciones parecen ser las más afectadas por las tendencias de vestuarios, suelen ocupar el más amplio porcentaje de pobladores que ya no utilizan el traje típico del lugar de origen. Se observa que en su mayoría las personas no utilizan el vestuario típico de la región algunos han dejado completamente la costumbre mientras otros realizan combinaciones –principalmente las mujeres- de corte y blusa (no güipil) y los hombres no utilizan traje típico. Pueden existir diversas razones por las que esta tradición se está perdiendo, por ejemplo, la falta de recurso económico para adquirir el costoso traje

típico que este oscila entre los Q.200.00 el güipil y entre Q.1, 000.00 y Q.8, 000.00 el corte. La vestimenta en los habitantes de la comunidad es una mezcla, porque muchos de los pobladores actualmente son originarios del altiplano, obteniendo una combinación de trajes de dos departamentos.

Una costumbre aun practicada es “Cuando nace un niño, a los siete días se les da a las personas más allegadas pan con café y los que tienen más dinero dan pepián con fresco de horchata. (Lid. 5. 2017, entrevista). Esto fue inculcado por familias desde hace años y las generaciones aun las practican, fomentando las raíces culturales del país.

En cuanto a la infraestructura del lugar existen diversos tipos de viviendas, se observaron techos de lámina y terraza; las paredes de block y en algunos casos de madera y láminas; el suelo está fabricado de cemento y otros de tierra. Algunas viviendas cuentan con patio de tierra en donde las personas colocan la leña que utilizan para cocinar, otras familias utilizan el espacio para estacionar sus vehículos o colocar negocios, siempre manteniendo un área para sus plantas, en el barrio predominan las construcciones de un solo nivel, no hay hogares que reflejen pobreza extrema.

Los pobladores cuentan con todos los servicios básicos, en cuanto al tema del agua potable en el área urbana, las familias que aprovechan este servicio pagan a la municipalidad mensualmente Q 5.00 por el consumo, sin embargo una gran mayoría de la población no está al día con sus pagos, en el área rural el agua es captada por medio de cajas de captación y distribuida por medio de tuberías a cada una de las familias, no potabilizan el agua, el servicio tiene un costo de Q 5.00, ese monto es recaudado por el COCODE.

La energía eléctrica que abastece a los pobladores es distribuida por la compañía de Energuate.

En relación al cuidado y mantenimiento vial las calles adoquinadas se encuentran en buen estado, en el periodo del alcalde Celso García fueron pavimentadas “Con este alcalde se logró que adoquinaran las calles hace doce años, antes todo se hacía lodo uno no podía caminar. (H8. 2017, entrevista). “Antes teníamos que caminar mucho porque no había como ir a otro lugar y todo era de piedra, costaba salir y yo con mi niña era difícil”. (A2. 2017, entrevista). Este proyecto favoreció en la movilización de los habitantes, desde hace cinco años transitan mototaxis, que les permite trasladarse a otros cantones o al centro del municipio, la cuota es de Q. 3.00. También transitan por el barrio buses de Quetzaltenango, para no atravesar la calle principal de Pueblo Nuevo y evitar el embotellamiento vehicular; pero es un peligro, debido a que los niños juegan en las calles y estas camionetas pasan con velocidades excesivamente rápidas, los niños y adultos corren hacia las orillas de las calles para no ser atropellados, realmente es preocupante esa situación y la municipalidad debería intervenir.

El órgano de coordinación cuenta con un representante de deportes que promueve la recreación de los jóvenes, esto se hace a través de campeonatos de fútbol a nivel municipal “Animo a los jóvenes a participar en campeonatos, porque la juventud debe estar metida en cosas que les beneficien y que más que el deporte”. (A5. 2017, entrevista). “La juventud es activa se les ve jugando en las calles y es bueno para ellos, es mejor a que estén en cosas malas, peor como está el mundo hoy”. (H7. 2017, entrevista). La inclusión de la juventud facilita a fomentar buenos valores, aunque a través de lo observado la comunidad no cuenta con una cancha o campo, ellos juegan en las calles, esto limita a fortalecer la recreación en los niños y jóvenes.

Referente al ambiente, no existen bosques ni espacios extensos de flora, pero cuentan con pequeñas áreas verdes en los terrenos en donde se encuentran árboles. Se observan flores ornamentales en macetas con chatías, rosales, anturios y algunos árboles de aguacate, limón o naranja, pero no en todas las viviendas. Al recorrer las calles también pueden notarse huertos familiares de chipilín, güisquil, limón, hierba mora, aunque los habitantes no cuentan con grandes espacios para sembrar en sus hogares, es un barrio muy poblado. Con relación a la fauna la

mayoría de personas tienen pollos, patos y chompipes “Casi todos tienen animales en sus casas, para después comérselos”. (H4. 2017, entrevista). También venden los animales para generar un ingreso económico extra a sus hogares. Entre los animales domésticos están los perros y gatos.

En el tema del manejo y tratamiento de basura, la municipalidad proporciona un tren de aseo municipal que transita en las colonias, las personas deben pagar un costo entre Q.0.25 y Q.1.00 dependiendo del tamaño de la bolsa de basura. “Antes la muni colocaba barrenderas para que barrieran las calles, ahora ya no y depende de cada sector mantener limpio su espacio, pero yo miro las calles sucias y debemos ver que hacemos para cambiar eso”. (A5. 2017, entrevista). La limpieza también corresponde dentro de las responsabilidades de los pobladores, deben inculcar buenas prácticas de higiene y limpieza para cambiar esta situación. “Ahora las personas y más los niños tiran cosas a las calles y se miran sucias”. (H4. 2017, entrevista). En las calles se nota un ornato deficiente, muchas calles están contaminadas con bolsas de golosinas y botellas plásticas (residuo inorgánico de los habitantes) y no se cuenta con personal de la municipalidad que realice trabajos de limpieza, tampoco los habitantes se preocupan por la higiene y limpieza.

C. ÓRGANO DE COORDINACIÓN

El Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- es una organización no lucrativa elegida en asamblea comunitaria el 30 de abril del año 2017, con representatividad legal en las reuniones municipales.

La estructura organizativa está compuesta por 12 miembros establecidos de la siguiente manera: Víctor Velásquez Maxaná, presidente; Eddy Boj Guaré, vicepresidente; Hinmer Ruiz García, tesorero; Yoni Ruiz, secretario; Rutilio De León, representante de agricultura; Jairo Lau Rojas, representante de deportes; Rosalba Sontay Elías, representante de la mujer; Rodrigo De León Villatoro, representante de salud y agua; Luis Ixtacuy Morales, representante de obreros y campesinos; Romelia García Tzoy, representante de iglesia; William Solórzano Guaré,

representante de seguridad; Raymunda Solórzano Guaré, representante de educación.

La organización no cuenta con visión, objetivos y misión porque el COCODE se constituyó hace cuatro años, este es el segundo periodo de funcionamiento y deben fortalecerse desde el punto de vista organizacional. Las reuniones se desarrollan en la vivienda del presidente del órgano de coordinación, los días domingos a partir de las dos de la tarde. Debido a que es el día que tienen disponibilidad de tiempo para asistir todos los participantes. Las convocatorias se realizan con días de anticipación para que puedan asistir todos, las asambleas generales se realizan en la misma modalidad.

Los proyectos que han realizado son “El primero fue organizar al COCODE porque antes no había, el segundo la organización para cortar 16 pajas de agua clandestinas en otros lugares, tercero fue legalizar el nacimiento de agua (captación la crangreja) propiedad del barrio y cuarto el derecho de paso a terrenos para tuberías nuevas”. (A1. 2017, entrevista). Entre otros proyectos se menciona la pavimentación y alcantarillado que se trabajó con varios COCODES porque atravesaba varias comunidades”. (A3. 2017, entrevista). Se han ejecutado proyectos principalmente de infraestructura. Como próximos planes se tiene contemplado “La prioridad es el agua y ya nos informaron que nuestro proyecto está en COMUDE y esperamos se realice pronto”. (Lid. 1. 2017, entrevista). “Las casas de FOPAVI supuestamente se espera que se hagan, pero el alcalde cuando aún no estaba en el cargo dijo que se encargaría y que tenía contactos, hasta ahora no se sabe nada, porque ya se tenían los trámites correspondientes”. (A1. 2017, entrevista). Se denota el interés de desarrollo y bienestar para el sector por parte del órgano, pero es preocupante como las autoridades municipales se desligan de sus funciones, olvidando los compromisos que tienen hacia la sociedad.

Trabajar para la comunidad siempre implica problemas en el proceso, ellos opinan al respecto “La mayoría somos evangélicos y otros profesionales y no nos gustan los problemas, es mejor trabajar en armonía, pero externamente con las autoridades

municipales porque se quieren apropiarse de nuestros bienes como el agua y eso se logró por el esfuerzo de nuestros antepasados, también se dan problemas por el dinero y nosotros no tocamos nada de eso.” (A3. 2017, entrevista). “Por problemas se salió el secretario anterior; le dijeron que lo iban a matar, por el tema del agua; sin olvidar que siempre por el dinero el resto de gente pelea, pero nosotros les demostramos como se ha gastado”. (A1. 2017, entrevista). Estas fueron las respuestas más relevantes, las dificultades se manifiestan y se debe tener ética para tratar a las personas, es por ello la importancia de contar con documentos que avalen las acciones del órgano, para presentarlos ante las autoridades y habitantes en general.

Cuentan con un libro de actas, como único documento que registra las sesiones y los proyectos ejecutados. Las personas con mayor influencia y liderazgo efectivamente son las que pertenecen al órgano, siendo quienes trabajan ante las diferentes problemáticas que surjan. Aunque ellos expresan que últimamente tienen una participación pasiva, esto se debe a los diferentes compromisos laborales y personales de cada uno de ellos, pero no se desligan completamente de sus responsabilidades. Tienen proyectos a futuro y esperan trabajar con excelencia para el beneficio de todos los vecinos.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El Ejercicio Profesional Supervisado inició con el curso propedéutico durante cinco días y finalizó con una visita de campo a una ONG para enlazar los conocimientos con la práctica. Fue esencial porque fortaleció y coadyuvó para la aplicación de la metodología en el escenario de práctica. Asimismo, recordar cada uno de los conocimientos impartidos durante el proceso formativo, siendo este el espacio ideal para ejecutarlos.

La inmersión fue el primer acercamiento con los líderes comunitarios, el primer contacto fue con el presidente del órgano de coordinación, a quien se le indicó el propósito de la estudiante en la comunidad. Se obtuvo una respuesta positiva logrando establecer los primeros contactos. El presidente designó al secretario para apoyar en distintas diligencias a la estudiante, evidenciando el interés y participación de los líderes en la intervención de la epesista.

Se realizó un recorrido para conocer los límites del barrio; es necesario mencionar que los habitantes no conocen concretamente la delimitación del área, debido a que la municipalidad no les proporcionó el respectivo croquis, para cada persona los límites del barrio son distintos. Fue uno de los primeros obstáculos que se encontraron.

Posteriormente se efectuaron visitas domiciliarias para formar el listado de los actores sociales internos y externos, a través de las opiniones de los habitantes, se logró descubrir distintas relaciones y alianzas que poseen entre sí, los líderes comunitarios.

Recabada la información se redactó un diagnóstico con cada uno de sus componentes: el listado de actores sociales internos y externos, el croquis, la ubicación de los líderes en el croquis, la matriz de correlación de fuerzas, la red de actores y su respectivo informe descriptivo, este último describe, las relaciones de cada líder, también su función y posición en el barrio, así como en el órgano de coordinación, quienes forman parte de él.

Seguidamente se realizó la investigación operativa, que tenía como finalidad contextualizar el centro de práctica e identificar las necesidades y establecer las problemáticas socialmente sentidas por los líderes, órgano de coordinación del COCODE y habitantes del barrio, para así facilitar la elaboración del cuadro de problemas sociales y sobre la base de este intervenir en la realidad social y brindar soluciones que permitan beneficiar a los habitantes.

Fue primordial definir los aspectos a investigar, lo que orientó la selección de las técnicas e instrumentos que facilitarían el proceso de recolección de información. Al poseer claridad de lo que se deseaba investigar, se elaboró el diseño de investigación con sus apartados.

Se requería analizar el contexto y la organización, por tal razón se eligieron aspectos que establecieran las características del barrio e identificar la labor que ha realizado el COCODE.

Fue necesario examinar aspectos sobre historia, salud, educación, cultura, economía, servicios básicos entre otros, en relación del barrio y funcionamiento, cobertura, proyectos ejecutados, concernientes al órgano de coordinación. Determinando utilizar las técnicas de entrevista, observación, investigación bibliográfica y documental y visitas domiciliarias, a través de la aplicación de las guías de entrevista, observación y de investigación documental como instrumentos, para visualizar el panorama completo del barrio Las Flores. Previo a

su aplicación fueron revisados por el supervisor, posteriormente se realizaron las respectivas correcciones.

La guía de entrevista fue aplicada a los pobladores, integrantes del órgano de coordinación del COCODE y grupos organizados; la guía de observación permitió concretar información proporcionada por los habitantes creando un análisis verídico; y la guía de investigación bibliográfica y documental contribuyó a recabar datos relacionados a la historia.

Este proceso conllevó una exhaustiva aplicación de los instrumentos, una limitante fue que los primeros habitantes ya habían fallecido, obteniendo información de los nietos, quienes han conservado la historia del lugar. Surgieron diversas opiniones sobre los distintos aspectos y temas, permitiendo ampliar la información a investigar, asimismo fortaleciendo la investigación.

Al recolectar la información de la investigación operativa, se prosiguió a procesar y analizar la misma enriqueciendo el informe final.

Al redactar el informe final se evidenciaron las diversas problemáticas socialmente sentidas. Se convocó a reunión a los habitantes, en donde se examinaron las diversas problemáticas que enfrentaban los comunitarios. Con la participación activa de los presentes se lograron identificar siete áreas de trabajo que diseñaron el cuadro de problemas sociales mencionado: salud con poca atención de salud para los habitantes; organización social con organización inadecuada y limitada participación del órgano de coordinación; ambiente con limitada limpieza y ornato de las calles; mujer con reducida participación de la mujer en ámbitos de poder local y buenas prácticas en el hogar; demografía, inexistencia de información demográfica; servicio básicos con el reducido servicio de agua potable y recreación; por la inexistencia de espacio físico para la recreación de jóvenes y niños.

Para priorizar los problemas identificados se utilizó la técnica de ponderación, calificando con la numeración de uno a cinco la gravedad de los problemas. Se les

cedió el espacio para opinar la perspectiva de cada persona ante los diversos problemas. Seleccionando cuatro de las siete problemáticas analizadas, priorizando las áreas de: organización social; con la inadecuada y limitada participación del órgano de coordinación, demografía; por la inexistencia de información demográfica del barrio, el área de mujer; por la reducida participación de la mujer en ámbitos de poder local y buenas prácticas en el hogar y ambiente; por la limitada limpieza y ornato en las calles del barrio.

Al culminar la priorización se establecieron las soluciones factibles y viables que produzcan cambios contundentes en los habitantes; se denotó que ya estaban exasperados de acciones paliativas que solamente agravan los problemas. Por ello, sus opiniones fueron imprescindibles en evaluar las respuestas a su problemática. Al finalizar estaban agradecidos de incluirles y ser partícipes del proceso de selección y solución a sus problemas comunales.

Seguidamente se procedió a la planificación de acciones utilizando tres instrumentos de planificación: plan general, marco lógico y perfil del proyecto.

La formulación del plan general facilitó sistematizar la información relacionada y relevante del desarrollo de los proyectos, con orden cronológico, asimismo para lograr alcanzar los objetivos deseados. Su objetivo general estaba encaminado a desarrollar acciones de intervención en la realidad social a través de proyectos factibles que estén orientados a disminuir los problemas sociales que enfrenta el barrio con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

La planificación de la intervención en la realidad social, se llevó a través de los marcos lógicos y los proyectos que facilitarían el orden y coherencia de cada etapa del proceso. Los objetivos de los proyectos eran: el primero; recopilar información demográfica, para obtener datos concretos y exactos del barrio Las Flores, el segundo; elevar la concientización sobre la participación de la mujer en ámbitos de poder local y buenas prácticas en el hogar y el tercero; aumentar el conocimiento sobre organización social de los integrantes del órgano de coordinación COCODE.

La siguiente etapa fue la ejecución de las acciones de intervención. Fue el espacio en el cual se ejecutaron las tareas y actividades identificadas en los instrumentos de planificación. En cada proyecto se realizaron gestiones pertinentes para llevar a cabo las acciones planificadas. Se lograron enlaces con distintas instituciones que apoyaron con la ejecución de capacitaciones de distinto carácter.

Al finalizar el proceso de ejecución de proyectos, fue necesario conocer el impacto y el resultado que se obtuvo de estos. La evaluación se realizó a través del cronograma para medir los resultados alcanzados, como también de las dificultades superadas. Logrando conocer con exactitud sí se cumplieron los objetivos planteados al inicio. Esto con el apoyo de los líderes y habitantes, ellos son los encargados de verificar y constatar los cambios generados.

1. Proyecto de demografía del barrio.

El primer proyecto que se ejecutó fue la recolección de información demográfica, ejecutándose a través de un censo, para obtener el número y rango de edades de los habitantes. Esto se debió a que nunca se había realizado dicha actividad.

Se programaron varias reuniones con el órgano de coordinación, para organizar el desarrollo del censo, se designó que cada miembro participaría en la aplicación de la boleta censal. Se consideró primordial que todos se comprometieran en el proyecto.

Se designó determinado lugar a censar a cada miembro del órgano de coordinación, siendo una estrategia para agilizar este proceso, hubo personas que, sin necesidad de indicar, expresaron que ellos aplicarían la boleta, observándose su interés siendo una actitud que motivó a los demás a la participación. Se sugirió que es sumamente importante el trabajo y coordinación de equipo, si desean lograr los objetivos que se proponen en los distintos proyectos que ejecuten. Se notificó a los habitantes el propósito del censo y el apoyo de cada uno para acelerar este proceso.

Se elaboró la boleta censal que contenía información sobre el número total de personas en la vivienda y las edades de cada uno según su sexo. Previo su aplicación se notificó a los habitantes el propósito del censo y el apoyo de cada uno para acelerar este proceso. Se logró censar cada vivienda del barrio. Fue una experiencia que permitió que las personas se interesaran en la participación comunitaria, expresando su inquietud en proyectos que beneficien a su comunidad.

No contaban con información demográfica, lo cual perjudicaba a los habitantes y a quienes desean trabajar proyectos de cualquier índole con ellos. Esto permitió establecer un informe con datos verídicos y concretos de su existencia, facilitando cualquier proceso de gestión de deseen realizar en un futuro, favoreciendo a los habitantes y municipalidad.

Al finalizar se realizó el conteo final de las personas censadas, siendo un total de 710 habitantes del barrio Las Flores.

2. Proyecto Taller de organización social para los miembros del órgano de coordinación.

Se tenía planificado coordinar personal ante la municipalidad, personas que tuvieran el conocimiento acerca de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Cuando se gestionó, indicaron que la Dirección de Planificación en la municipalidad eran los encargados. Se realizó la solicitud a la oficina, indicando el objetivo del proyecto, lamentablemente no aceptaron, debido a que ninguno tiene conocimiento sobre el tema.

Ante esta situación se debían tomar otras medidas para llevar a cabo el taller, dirigiéndose a otra institución pública que proporcionará personal capacitado para el desarrollo del taller.

Se dirigió a la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN-, solicitando a un elemento en apoyo al tema de formulación de proyectos. Obteniendo una respuesta positiva de la institución.

Este taller consistía en cinco capacitaciones con distintos temas, esenciales para las distintas funciones que posee el COCODE, mencionado: priorización de problemas sociales, formulación de proyectos, evaluación de proyectos y las funciones y responsabilidades del Consejo Comunitario de Desarrollo con una duración de dos horas cada jornada.

Se impartió el contenido sobre la priorización de los problemas sociales y las técnicas que se pueden utilizar para los mismos. Durante el desarrollo de los temas, se denotó el interés de los líderes, anotaban puntos esenciales de su beneficio. En el momento de preguntas o intervenciones, los miembros expresaron sus inquietudes, compartiendo también sus experiencias.

En la siguiente capacitación se explicaron las etapas y fases de un proyecto. Dejando a los líderes motivados en seguir prestando atención. También se les explicó sobre el proceso de gestión de proyectos e instancias u organizaciones a las que pueden avocarse. Hubo un espacio específico para hablar sobre los problemas internos que ellos tenían, explicando que no había una coordinación como se desea. Se propuso realizar un cronograma de actividades que contendrían las fechas de las asambleas comunitarias, esto permitiría una mejor coordinación y compromiso de su parte.

Las siguientes dos capacitaciones, se enfocaron en la evaluación de proyectos. Se logró una participación activa por parte de los comunitarios, hubo profesionales que compartían sus conocimientos, fomentando la participación del resto, creando un intercambio de experiencias. Al culminar las capacitaciones los miembros del órgano de coordinación comentaron que fueron provechosos los temas impartidos

a lo largo del taller con relación a la organización social y que anteriormente no habían recibido capacitaciones de esa índole.

En la última capacitación se abordó el tema de funciones y obligaciones de los integrantes de órgano de coordinación del COCODE. La epesista se encargó de impartirla; examinado el contexto, fueron palpables las fortalezas y debilidades que tenían como COCODE, por ello se les proporcionó a cada uno la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, que contiene las funciones y responsabilidades que deben poseer, para lograr cambios funcionales que beneficien a las comunidades.

En la ejecución del taller, surgieron limitantes, en ocasiones no asistían todos, por compromisos personales y laborales. A pesar de ello fueron positivos los resultados.

Se logró un excelente avance, los integrantes del órgano de coordinación aumentaron su conocimiento sobre bases legales para fortalecer las acciones que realizan. Ese taller fue una experiencia enriquecedora en donde se aprendió de cada capacitación y las experiencias compartidas por parte de los participantes. En donde no solamente se capacitó a los integrantes del órgano en cuanto a formulación de proyectos, sino también a los habitantes del barrio, esta información será de utilidad para los futuros integrantes del órgano de coordinación del COCODE. Alcanzando más metas de las planificadas, permitiendo un grupo de 18 personas capacitadas.

3. Proyecto taller para el fortalecimiento de la participación de la mujer

En el taller para el fortalecimiento de la participación de la mujer se tenía como objetivo, elevar la sensibilización sobre la participación de la mujer en ámbitos de poder local y buenas prácticas en el hogar.

Se deseaba incentivar a las mujeres a participar en el espacio comunitario, cómo ser parte del órgano de coordinación, este escenario sumamente importante en la realidad social, enfocarse en la participación de la mujer en los espacios locales, al mismo tiempo siendo miembros activos en sus hogares, asimismo fomentar una alimentación nutritiva que favorezca y eleven buenas prácticas alimentarias en los hogares. En el contexto actual se ha elevado la participación de la mujer y, se debe promover desde los espacios locales. De allí parte la importancia de conocer la realidad objetiva e intervenir a través de acciones y capacitaciones que incentiven su aportación desde las bases comunitarias.

Se seleccionaron temas que estimularan a las mujeres a ser miembros activos de los procesos sociales dentro de su comunidad siendo estos: liderazgo, empoderamiento de la mujer en la sociedad actual, como también de productividad y desarrollo, incorporando elaboración de alimentos nutritivos.

Se coordinó con la esposa del presidente del órgano de coordinación; siendo una de las lideresas más activas del barrio, se hizo una reunión con ella para elegir una estrategia que permitiera la participación del mayor número de mujeres. Esta consistió en brindar una capacitación teórica y alternarla con prácticas de cocina para que se incentivarán a participar. Las capacitaciones teóricas estuvieron a cargo de la estudiante de EPS y las prácticas alimentarias se llevaron a cabo a través de una profesional en cocina.

La primera capacitación fue sobre el liderazgo en las mujeres, hubo un número moderado de asistencia. Se hizo énfasis en la importancia de una participación activa dentro de las comunidades. Debido a que en ocasiones las mujeres les dejan ese espacio a los hombres, subestimando su intervención en el poder local. Cada una aportó comentarios y opiniones, haciendo dinámica la capacitación. Actualmente hay participación de mujeres dentro del órgano de coordinación, ellas motivaron a las demás a conformar el próximo, para continuar fomentando la contribución de la mujer.

La segunda capacitación fue sobre las buenas prácticas alimentarias, se les notificó al grupo llevar recipientes de cocina. Se prepararon tostadas con verduras crudas y fresco de chaya. Al principio no estaban de acuerdo porque eran algo que ninguna de las presentes había cocinado. Mientras se enfatizó en la importancia de las propiedades de la chaya y cómo consumirlas, otro un grupo se encargó de hacer el fresco de la planta.

Al terminar la jornada, ellas opinaron sobre la práctica de cocina que deseaban realizar. Ellas propusieron aprender a realizar productos que pudieran generar un ingreso en sus hogares. Cambiando el panorama inicial, pero sin desligarse de la línea de la alimentación nutritiva. Por lo que se programó incorporar un espacio de productividad y desarrollo en las próximas capacitaciones.

La tercera capacitación fue una práctica alimentaria enfocada en productividad y desarrollo, se acordó elaborar cubitos de masa básica, ellas expusieron contribuir con el total del presupuesto. Marcando un escenario de interés y participación activa por parte de ellas. Se percataron del sencillo proceso de elaboración de los cubos, motivándolas a replicarlo en sus hogares.

La cuarta capacitación fue sobre el empoderamiento de la mujer en la sociedad actual. Las participantes fueron puntuales, en comparación de la primera capacitación, se denotaba lo interesadas que estaban en el tema. Como parte de una dinámica se realizaron grupos de trabajo, exponiendo sus fortalezas y que aportarían para mejorar su comunidad, se logró fomentar un trabajo en equipo.

Las que trabajan expresaron que, en su ámbito laboral, la participación de la mujer ha mejorado en el transcurso de los años, permitiendo empoderamiento en diversas áreas.

La quinta jornada de capacitación estaba orientada en el tema de productividad y desarrollo, se consideró oportuno debido al enfoque que giró el taller de fortalecimiento de la participación de la mujer. Fue un tema provechoso ya que,

muchas de ellas estaban interesadas en aprender a realizar productos que permitan generar un ingreso extra. También se propuso la idea de formar y consolidar un grupo ante la Dirección Municipal de la Mujer, para continuar el proceso de emprendimiento de la mujer.

La última capacitación sería la preparación de tortas de incaparina, instruyendo otra forma de cocinarla, que sea nutritiva para los niños; siendo ellos quienes sufren de desnutrición, así como el resto de la familia. Innovando la cocina en las comunidades y disminuir la desnutrición que es uno de los índices más altos que se viven en el país.

Al finalizar fue notorio el avance que se obtuvo, ellas expusieron el aprendizaje que habían adquirido en el taller. Fue satisfactorio observar el crecimiento que se logró, esperando que estas lideresas se empoderen y generen cambios trascendentales en su contexto.

Fueron aceptadas las capacitaciones de alimentos, ellas opinaron lo que deseaban aprender, paralelo a ello generar ingresos extras a sus hogares, dándole un giro al propósito del taller, no solamente se les capacitó sino también se pudo brindar la oportunidad de mejorar su condición económica.

En relación a los acompañamiento y actividades se menciona el proyecto del agua potable, siendo esta la problemática que afectaba de sobremanera a todos los habitantes.

En el barrio las Flores como en todo el municipio, la provisión de agua potable es a través de nacimientos privados. La municipalidad compra el derecho de paso o compra los nacimientos para abastecer a todas las comunidades.

Por tal razón el COCODE del barrio desde hace años había gestionado este proyecto y se efectuó su aprobación. Se hizo acompañamiento a varias reuniones con el alcalde municipal para conocer el desarrollo del proyecto. Este consistía en

comprar una caja de captación al nacimiento, que le suministra agua al barrio. Este se encuentra ubicado en el cantón el Mangal, que es propiedad de un habitante de las Flores. El proyecto iba a ser suspendido porque surgieron inconvenientes entre el barrio, la municipalidad contra el dueño del terreno, esto surgió por ingresar a una propiedad privada sin autorización

Se efectuaron diversas reuniones para llegar a un acuerdo, accediendo el dueño a recibir una cantidad de siete mil quetzales, reanudando nuevamente el proyecto.

Se acompañó al presidente del órgano al monitoreo y avance del proyecto. concluyendo dos meses después.

Se realizó acompañamiento en el caso de una señora que se avocó a la estudiante para solicitarle su apoyo en el ingreso al programa del Adulto Mayor a cargo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Se tomaron notas de los datos personales de la persona. Para realizar las respectivas diligencias, al acudir a la institución encargada, brindaron los requisitos que deben cumplirse para llenar la papelería. Lamentablemente la señora no cumplió con la edad que requiere el programa.

Se acompañó en la coordinación de la celebración del día del niño. Los habitantes tienen como tradición festejar ese día. Cada líder del órgano se encarga de gestionar distintos materiales para llevar a cabo dicha actividad. Se gestionó la cancha de una escuela cercana para realizarla, porque el barrio no cuenta con un espacio recreativo.

Se gestionaron recursos solicitando el apoyo de los vecinos, recibiendo de estos una respuesta positiva. Se pudo reunir piñatas, dulces y regalos entre otras cosas. Generando resultados eficaces, permitiendo el desarrollo de una actividad organizada y coordinada.

IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

Es preciso mencionar que durante el proceso del EPS se manifestaron acontecimientos no previstos, para los cuales se debía tomar decisiones paralelas con el propósito de lograr los objetivos planificados. Por otro lado, formó aprendizajes y experiencias que enriquecieron la intervención.

La realidad social es compleja debido a que es dialéctica, propensa a cambios a causa del hombre como protagonista y por naturaleza es impredecible conocer los comportamientos de la sociedad. Esto también se puede notar en las comunidades, en donde cada persona aporta sus experiencias logrando crear un conjunto de conocimientos que les facilite la obtención de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades sociales.

Durante la intervención se encontraron inconvenientes, a pesar de ellos se obtuvieron buenos resultados. Las experiencias del primer proyecto que se ejecutó denominado demografía del barrio, consistió en la recolección de información demográfica, debido a que nunca se había realizado un censo comunitario. Ejecutándose a través de un censo, para obtener el número y rango de edades de los habitantes.

Se programaron varias reuniones con el órgano de coordinación, para organizar el desarrollo del censo, se designó que cada miembro participaría en la aplicación de la boleta censal. Se consideró primordial que todos se comprometieran en el proyecto. Resalta que, a pesar de que son doce los integrantes del órgano, fueron pocos los que realmente participaron de forma activa.

Este panorama resulta manifestarse con frecuencia en las comunidades, dejando percibir la falta de compromiso hacia su comunidad y el puesto que desempeñan en el órgano de coordinación. Las lluvias fueron un factor que intervinieron en el retraso del censo, dificultando censar por las tardes. Permittiéndolo solamente en las mañanas, lamentablemente muchas personas se encontraban solo por las tardes por motivos de trabajo.

Se le habían designado lugares específicos a censar, cuando se les preguntó el avance que se tenía, para algunos no había sido mucho, se apoyó para finalizar de forma más rápida el proyecto.

Se acudió a la Dirección Municipal de Planificación -DPM-, con el propósito de incorporar esta información a la monografía municipal. Todos estuvieron de acuerdo, dando inicio a este nuevo proceso. Se visitó a la DMP en varias ocasiones, pero su respuesta fue que, hasta en el año 2018 se incorporaría, debido a que la monografía tendría varias modificaciones y no era posible realizarla de manera inmediata.

De la segunda intervención en el fortalecimiento de la organización social para los miembros del órgano de coordinación COCODE, se puede mencionar que, el proyecto logró un excelente avance, los integrantes del órgano de coordinación aumentaron su conocimiento en bases legales para fortalecer las acciones que realizan en su contexto.

En la primera capacitación hubo contratiempos, el retraso de los invitados generó que el taller no iniciara en la hora estipulada. Frecuentemente se observan estas actitudes en las comunidades, es lamentable que los guatemaltecos se caractericen por la impuntualidad. Se exhortó que en las próximas capacitaciones fueran puntuales, para no provocar demoras en el taller.

En cuanto a la participación ciudadana se contó con espacios de formación ciudadana que impulsaron el interés por aprendizajes en favor de empoderar a los habitantes, asimismo en la gestión pública y el fortalecimiento de mecanismos participativos de desarrollo comunitario.

Se logró que los participantes comprendieran lo expuesto, fue una capacitación participativa, con comentarios y experiencias de los presentes, formando un concepto más amplio del tema. A partir de esto, se concretaron a trabajar los proyectos acordes a las necesidades socialmente sentidas en la comunidad. Se denotó el poco conocimiento que tenían los líderes comunitarios, brindándole un espacio para aclarar sus preguntas. Esto facilita que todos comprendan y se apropien del conocimiento.

Se deseaba incentivar a las mujeres a participar en el espacio comunitario, cómo ser parte del órgano de coordinación, así mismo instruir las en buenas prácticas alimentarias, para fomentar la alimentación nutritiva en los hogares.

En el transcurso de las capacitaciones teóricas, se seleccionaron temas como liderazgo y empoderamiento de la mujer en la sociedad actual, que estimularan a

las mujeres a ser miembros activos de los procesos sociales dentro de su comunidad, como también prácticas de productividad y desarrollo.

En productividad y desarrollo se tenía contemplado enfocarse en la preparación de alimentos nutritivos. La primera práctica fue de tostadas con verduras crudas y fresco de chaya, al explicarles a las mujeres, fue evidente lo desconcertadas que estaban, era un alimento que no habían consumido. Ante ello se reflexionó que no sería aprobada por ellas porque no deseaban elaborarlos, siendo fallida la práctica; por el contrario, fueron aprobadas por el grupo proporcionando buenas expectativas del taller

La anécdota más relevante fue, que una de las participantes preparó cubos de masa básica para vender en su iglesia y recolectar dinero para propósitos religiosos. Demostrando que lograron aprovechar los conocimientos que les impartieron.

Un hecho importante fue que al finalizar el taller deseaban crear un grupo formal de mujeres emprendedoras con apoyo de la municipalidad.

Todas las experiencias generaron valioso aprendizaje de doble vía, en el que estudiante y comunitarios compartieron conocimientos. El contexto comunitario en el que se intervino, demostró que a pesar de las dificultades que tenían de forma interna, están dispuestos a mejorar con la intención de trabajar para lograr una comunidad organizada.

La estudiante aprendió de los comunitarios que cada particularidad hace peculiar a cada comunidad, cada contexto es distinto y por ello las estrategias aplicadas son distintas. Es indispensable incentivarlos, crearles un panorama distinto al que están sumergidos, permitirles comunicarse, expresar sus ideas e inquietudes, motivarlos a ser creativos y responsables como líderes comunitarios.

Por ello, es elemental realizar correctamente la inmersión y priorización de problemáticas, siendo este el punto de partida para intervenir en la realidad social.

Una participación comunitaria activa, es el escalón principal para construir una participación ciudadana. Como estudiantes de trabajo social se tiene un compromiso con las personas, siendo estas protagonistas de los cambios sociales y coyunturales en la sociedad, capaces de cambiar paradigmas. Esto se logra al tener claros los objetivos que se desean cumplir. En estos espacios puede incidir un trabajador, proporcionando acompañamientos que generan un cambio trascendental en las comunidades. Se sabe que cada comunidad tiene sus propios problemas y la práctica profesional debe girar en torno a los objetivos de los comunitarios.

Realizar una intervención fue oportunidad para replicar los conocimientos adquiridos, tanto teóricos como metodológicos, también permitió conocer problemas de realidad nacional, en los que se necesita comprometerse con acciones encaminadas a elevar la conciencia social, para fortalecer e incentivar a la población a ser gestores de su propio desarrollo. Para ello debe activarse la creatividad e iniciativa de los estudiantes, para trabajar con grupos dispuestos a alcanzar un desarrollo social integral.

Es importante mencionar que las experiencias de los cursos de seminarios como parte del pensum de la carrera de trabajo social fueron fundamentales para la ejecución del EPS, en donde los escenarios fueron distintos, pero los lineamientos fueron similares para la obtención de resultados.

El proceso de intervención social se encuentra ligado a la necesidad de acompañamientos a grupos vulnerables en sus procesos de cambio, derivados de la realidad concreta, principalmente al realizar una inmersión adecuada en la capacidad de autogestión, contrastando la sociedad actual, con las ideologías tradicionales que se oponen al cambio.

Un curso relevante fue la resolución de conflictos sociales, como se sabe los problemas entre los mismos habitantes son frecuentes, es imprescindible llegar a

soluciones pacíficas que generen buenas relaciones y estas impulsen a trabajar de manera organizada para lograr desarrollo social.

La ejecución de investigaciones sociales enlazó los conocimientos obtenidos en el transcurso de la formación académica que conllevó una práctica profesional con resultados adaptados a la realidad cambiante.

V. CONCLUSIONES

1. El Ejercicio Profesional Supervisado brindó la oportunidad de aplicar los conocimientos, ampliar las capacidades adquiridas a lo largo de la formación académica, haciendo uso de diversas técnicas, metodologías e instrumentos que facilitaron la intervención en el contexto.
2. En el proceso de investigación se identificaron las problemáticas sociales que atravesaban como comunidad, por ello la priorización de estas, debe ser por quienes están inmersos en esa realidad e intervenir en las que se determinaron, que afectan gravemente a la población.
3. Durante la práctica se evidenció la limitada participación de la mujer por lo que se brindó el proceso formativo para encausar sus capacidades y coadyuvar a la economía familiar, desarrollando un espacio de participación activa, en espacios locales que generen mayor equidad y empoderamiento y así contribuir en los procesos para mejorar la calidad de vida.

4. Realizar el Ejercicio Profesional Supervisado supone la labor que ejecuta un trabajador social en complejos escenarios. La mayoría de problemas que atraviesa el país, son de índole social y se necesita de buenos profesionales para intervenir en la realidad social. Ejecutar la práctica comunitaria fortalece al estudiante a elevar una conciencia social.
5. Es imprescindible para el desarrollo de diversas actividades, analizar el contexto, las características del grupo, sus funciones y aspectos relevantes, esto logrará un eficaz acercamiento y facilitará los procesos de trabajo y las acciones de intervención.
6. Es necesario fortalecer la formación ciudadana, para que se promueva la participación de los ciudadanos en el ámbito social, actualmente la población carece de conocimiento respecto a sus derechos y deberes, conocerlos facilitará la intervención en procesos de desarrollo social, así también exigir el cumplimiento de los mismos.
7. Se identificó que una de las debilidades comunitarias es la organización social del COCODE; lo que dificulta una intervención eficaz, imposibilitando alcanzar las metas y planes comunitarios. Por ello se debe intervenir en procesos formativos que mejoren su funcionamiento y comunicación.
8. El COCODE debido a la escasa participación comunitaria debe fortalecer los mecanismos participativos de desarrollo comunitario y profundizar en dinámicas que coadyuven a empoderar a los habitantes en procesos de gestión, enfocados a elevar las condiciones de vida.
9. El COCODE tiene miembros activos que promueven la intervención comunitaria, pero es esencial definir la misión y visión que direccionen el que hacer comunitario y trabajo en equipo.

10. Se denotó que los miembros del COCODE necesitan priorizar sus problemáticas e intervenir en aquellas que afectan considerablemente a los habitantes, de esta manera el trabajo tendrá mejores resultados.

VI. PROPUESTA

A. DENOMINACIÓN

Fortalecimiento de la organización social a través de una participación comunitaria activa.

B. JUSTIFICACIÓN

A través de la intervención profesional realizada en el barrio las Flores, Pueblo Nuevo, Suchitepéquez, se evidenció una problemática social que frecuentemente se manifiesta en los espacios comunitarios. En relación a la organización era notable la carencia de conocimientos sobre sus funciones y participación de los miembros del órgano de coordinación dentro del COCODE. Esto dificulta y limita las acciones ejecutadas de la comunidad en busca de satisfacer necesidades sociales. Observando esto se encuentra la necesidad de servicio, gestión, implementación y ejecución de proyectos al órgano de coordinación que pretenda el bienestar común, mediante el estudio, diagnóstico y planificación de actividades dirigidas a la investigación para ayuda de la comunidad. Considerando esencial intervenir en esa realidad objetiva, aumentando las capacidades de gestión encaminadas a mejorar

la calidad de vida de los habitantes, debido a que el fortalecimiento del órgano de coordinación del COCODE es imprescindible para el desarrollo económico social.

Lo anterior descrito afirma la importancia de emprender alternativas para su participación, pero más importante fomentar conciencia social que genere alcances significativos en los ámbitos sociales, económicos y democráticos paralelamente a construir una participación ciudadana activa, la cúspide de una población que busca formar una sociedad equitativa, justa y con oportunidades de desarrollo para cada estrato social.

C. OBJETIVOS

1. General

- a. Fortalecer las funciones y responsabilidades del COCODE para mejorar la organización comunitaria.

2. Específicos

- a. Fomentar las habilidades de gestión y liderazgo, colocándolos como personas capaces de proyectar cambios sociales en su contexto.
- b. Fortalecer la conciencia social y reflexión crítica que les permita conocer su realidad social.
- c. Desarrollar una estructura organizativa adecuada que contribuya a mejorar su desempeño como organización comunitaria.
- d. Identificar los objetivos, misión y visión de su estructura organizativa como COCODE

D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Cada estrato social tiene sus representantes, no obstante, las comunidades cuentan con un órgano de coordinación. Los integrantes de éste, son líderes electos democráticamente por la comunidad, como sus representantes. El COCODE tiene una estructura organizativa compuesta por 12 miembros con distintas funciones. Con el propósito de velar por mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Lograr un adecuado funcionamiento es una limitante que usualmente se percibe en las comunidades. Esto es consecuencia del desinterés y falta de compromiso tanto del órgano de coordinación como del resto de la comunidad. Es por ello que se considera esencial que los líderes potenciales sean quienes presidan el órgano de coordinación.

El liderazgo comunitario es una herramienta que actualmente ha permitido la participación de las comunidades, en la toma de decisiones a nivel nacional. A través de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, existen espacios para que la población participe expresando las necesidades que poseen, así como para formular, dar seguimiento a la ejecución y verificación de las propuestas.

Otros lo describen como el conjunto de acciones que despliegan diversos sectores comunitarios, en la búsqueda de soluciones a sus necesidades específicas, está ligada al desarrollo comunitario de un sector o un grupo comunitario y tiene como eje el mejoramiento de las condiciones de vida en la comunidad. (Asociación de proyectos comunitarios, 2005, p.7).

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- funcionan a nivel comunal, esto permite que estos pequeños espacios promuevan propuestas que se enfoquen en cambios para el bien común y mejoras en la calidad de vida.

El liderazgo no necesariamente se centra en los miembros del COCODE, existen sujetos que tienen una participación activa en las comunidades, estos facilitan procesos y son esenciales para trabajar en búsqueda de cambios.

La importancia de un órgano de coordinación bien organizado, es que propicia cambios a nivel comunitario, es un actor que supe sus necesidades a nivel comunitario.

La participación ciudadana es de gran trascendencia, no sólo para un país sino aún más para el ejercicio del poder, para una vida estatal que permita canalizar con eficiencia las demandas de sus miembros y atender de manera oportuna la voluntad general que es el sustento del Estado y que hace factible la democratización. A lo que autores enfatizan. “Desde esta perspectiva, la participación ciudadana concibe la organización de los ciudadanos que guardan motivos comunes y que se organizan para facilitar la consecución de sus objetivos o exigir el respeto de sus derechos” (Sanchez Ramo, 2009, p.87).

E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias:

- a. Coordinación con el COCODE para planificar las distintas intervenciones, definir los objetivos a lograr y proponer acciones encaminadas a mejorar las capacidades de gestión que busquen el bienestar común.
- b. Coordinación interinstitucional para el abordaje de temas relacionados al COCODE y sus generalidades a través de talleres.
- c. Promoción de capacitaciones de tal forma que se involucre la comunidad forjando y difundiendo el aprendizaje.

2. Acciones:

- a. Reuniones de trabajo con el COCODE para concretar la metodología y lineamientos que guiarán el proceso de formación no formal.
- b. Desarrollo de capacitaciones para los integrantes de órgano de coordinación, sobre temas que fortalezcan las funciones y responsabilidades del COCODE.
- c. Implementación de actividades de convocatoria para involucrar a toda la comunidad, incentivándolos a participar en procesos sociales.

F. EVALUACIÓN

La evaluación permite medir los parámetros de los objetivos planificados paralelos a los resultados alcanzados. Para ello se utilizará la evaluación ex-ante que develará un panorama del contexto actual, esto determinará las acciones a ejecutar. La evaluación durante evidenciará el proceso de intervención y la evaluación ex post indicará los logros e impactos que se obtuvieron en la ejecución del proyecto. La evaluación será llevada a cabo por los habitantes a través del COCODE.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asociación de Proyectos Comunitarios. (2005). *Liderazgo, participación comunitaria y ciudadanía*. Recuperado: el 08 de octubre del 2017 de: www.asoproyectos.org/doc/Modulo_1_Liderazgo.pdf.
2. Dirección Municipal de Planificación. (2012). *Monografía del municipio de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez*.
3. Dos Santos, T. (2002). *Teoría de la dependencia*. Recuperado el 07 de octubre de 2017 de: http://theomai.unq.edu.ar/conflictos_sociales/Theotonio_Dos_Santos_Teor%C3%ADa_de_la_Dependencia.pdf
4. Fassler, C. (2007). *Desarrollo y participación política de las mujeres*. Recuperado el 10 de octubre de 2017 de: bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal.../22Fassler.
5. Huergo, J. (2016). *Los procesos de gestión*. Recuperado el 01 de mayo de 2019 de: <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/univpedagogica/especializaciones/seminario/materialesparadescargar/seminario4/huergo3.pdf>.
6. Machado, M. (2006). *Construyendo ciudadanía forjamos un país sin corrupción*. Recuperado el 10 de octubre de 2017 de: www.cerjusc.org.pe/adjuntos/notas/prensa20150824124323.pdf.

7. Macleod, M. (1997). *Poder Local: Reflexiones sobre Guatemala*. Recuperado el 07 de octubre de 2017 de: http://mornamacleod.net/wp-content/uploads/2016/08/Poder_Local_Morna_Macleod_web.pdf
8. Max, M. Elizalde, A. y Hopenhay, M. (1986). *Desarrollo a escala humana*. Recuperado el 10 de octubre de 2017 de: (<http://movimientotransicion.pbworks.com/f/Desarrollo+a+EscalaHumana.MAX-NEEF.pdf>).
9. Mesa de Articulación. (2014). *Marcos jurídicos de la participación ciudadana y las organizaciones no gubernamentales en México, Guatemala, Honduras, el Salvador y Nicaragua*. Recuperado el 10 de octubre de 2017 de: <http://mesadearticulacion.org/wp-content/uploads/2014/07/Estudio-Marco-Jur%C3%ADdico-Subregi%C3%B3n-Centro-Am%C3%A9rica-y-M%C3%A9xico.pdf>
10. Objetivos del Milenio. (2005). *Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer*. Recuperado el 10 de octubre de 2017 de: www.unicef.org/spanish/mdg/gender.html.
11. Pappa Santos, R. O. (2014). *Gestión comunitaria para el desarrollo local*. Guatemala, GT.: Servitec OPS.
12. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2007). *Descentralización del poder local en el desarrollo humano*. Recuperado el 06 de octubre de 2017 de: http://dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0094/descentralizacion_y_poder_local.pdf.

14. Sánchez Ramo, M.A. (2009). *La participación ciudadana en la esfera de lo público*. Recuperado el 07 de octubre del 2017 de: <http://www.redalyc.org/pdf/676/67611350006.pdf>.
15. Secretaria General de la Presidencia. (2017). *Participación Ciudadana*. Recuperado el 11 de octubre de 2017 de: participacionciudadana.minsegapres.gob.cl/que-es-participacion-ciudadana.


Vo. Bo. Lcda. Ana Teresa de González
Bibliotecaria CUNSUROC.





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Mazatenango, 26 de febrero de 2018.

Lic. Edín Aníbal Ortíz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Ortíz Lara

De manera atenta me dirijo a usted para referirme al trabajo de graduación denominado **Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–**, realizado en barrio Las Flores, Pueblo Nuevo, Suchitepéquez, de la estudiante **Jackeline Graciela Castañeda Gómez**, quien se identifica con número de carné 201340167, la que, según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen **FAVORABLE**, para que la estudiante **Castañeda Gómez** pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente

"Id y enseñad a todos"

MSc. Irma Lisbeth Rodríguez Rosales
Asesora



Centro Universitario de Sur Occidente
CUNSUROC
Apartado Postal 606
Mazatenango, Suchitepéquez
e-mail: usacmaza usac.edu.gt
Teléfono 7872-2422

Mazatenango, 10 de octubre de 2019.

Lic. Edín Aníbal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Coordinador:

Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el trabajo de informe final de **Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en barrio Las Flores, Pueblo Nuevo, Suchitepéquez** de la estudiante **Jackeline Graciela Castañeda Gómez**, quien se identifica con número de carné **201340167**, de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **Castañeda Gómez**, cumpliera con el inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente le solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Tejada', is written over a horizontal line.

Licda. Mildred Yvonne Tejada López
Docente revisora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Mazatenango, 17 de octubre 2019.

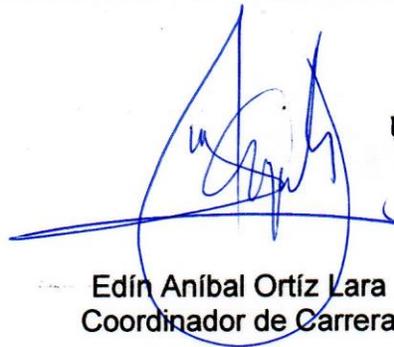
Ing. Héctor Rodolfo Fernández Cardona
Coordinador académico
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC.

Respetable Coordinador:

Basado en los dictámenes favorables del trabajo de Sistematización de experiencias, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura JACKELINE GRACIELA CASTAÑEDA GÓMEZ, carné 201340167, suscritos por los docentes: asesora y revisor. Licda. Irma Lisbeth Rodríguez Rosales y Licda. Mildred Ivonne Tejada López, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7° relativo a las funciones de la coordinación de la carrera, del asesor y revisor, inciso g del Normativo para la elaboración del trabajo de graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el IMPRIMASE para que pueda proseguir el trámite respectivo para el examen general público y acto de graduación como licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.



Edín Aníbal Ortiz Lara
Coordinador de Carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Sur Occidente

TRABAJO SOCIAL





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-06-2019

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve———

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO: “SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS- REALIZADO EN BARRIO LAS FLORES, PUEBLO NUEVO, SUCHITEPÉQUEZ”, de la estudiante: **T.S. Jackeline Graciela Castañeda Gómez**, carné **201340167 CUI: 2333 11920 1001** de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Guillermo Vinicio Tello C
Director



/gris